



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2002

NUM. 29,746

-SUMARIO-
GOBIERNO FEDERAL
PODER JUDICIAL

**CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

AVISO 60

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

UNIDAD JURIDICA

NOTIFICACION..... 14

SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME DE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA ESTATAL, EN EL
TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2002 3

YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL MONTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS 106 MUNICIPIOS DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002. ASIMISMO, SE PUBLICA LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 PAGADOS A DICHOS MUNICIPIOS DURANTE EL MISMO PERIODO 4

INDICE DE DECRETOS, ACUERDOS Y DEMAS DISPOSICIONES DE INTERES, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DURANTE EL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002 7

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	14
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	20
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	23
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	30
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	42
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	44
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	46
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	49
AVISOS Y REMATES.....	50

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

PODER EJECUTIVO

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, se presenta para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el informe sobre el estado que guarda la deuda pública estatal, en el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2002.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN SECRETARIA DE HACIENDA INFORME DE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA (cifras en miles de pesos)					
DEUDA PUBLICA DIRECTA					
INSTITUCION BANCARIA			Al 30 de Junio del 2002		Al 30 de Septiembre del 2002
Banco Internacional, S.A.			466,350		440,400
Banobras, S.N.C.			924		873
TOTAL DEUDA PUBLICA DIRECTA			467,274		441,273

DEUDA AVALADA

DEUDA PUBLICA INDIRECTA

DEUDA MUNICIPAL

INSTITUCION BANCARIA		No. UDIS	Al 30 de Junio del 2002		No. UDIS	Al 30 de Septiembre del 2002
Banobras, S.N.C.			12,584			10,652
Banobras, S.N.C. Contratada en UDIS	A)	1,747	5,467	B)	1,659	5,254
FONHAPO			3,380			3,336
TOTAL DEUDA MUNICIPAL			21,431			19,242

DEUDA PARAESTATAL

INSTITUCION BANCARIA		No. UDIS	Al 30 de Junio del 2002		No. UDIS	Al 30 de Septiembre del 2002
Banobras, S.N.C.			23,536			20,107
Banobras, S.N.C. Contratada en UDIS	A)	2,678	8,380	B)	2,437	7,716
FONHAPO			54,859			52,570
TOTAL DEUDA PARAESTATAL			86,775			80,393
TOTAL DEUDA AVALADA			108,206			99,635

DEUDA CONTINGENTE POR AVAL A PARTICULARES

INSTITUCION BANCARIA			Al 30 de Junio del 2002		Al 30 de Septiembre del 2002
Banobras, S.N.C.			55,289		51,805
TOTAL DEUDA CONTINGENTE			55,289		51,805

A) Valor de la UDI al 30 de Junio del 2002: 3.128782 Pesos

B) Valor de la UDI al 30 de Septiembre del 2002: 3.166705 Pesos

Mérida, Yucatán, Octubre 15 de 2002.

Sufragio Efectivo. No reelección.

El Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

(RUBRICA)

C. Patricio José Patrón Laviada

El Secretario de Hacienda

(RUBRICA)

C. P. Luis Augusto Gamboa Avila



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

PODER EJECUTIVO

YUCATAN
GOBIERNO DEL ESTADO

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO NOVENO DEL DECRETO NUMERO 07, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2001; A LA LEY DE COORDINACION FISCAL DE 2002; A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA FEDERACION; Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 1, 11 FRACCION II Y 33 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO; TRANSITORIOS CUARTO Y SEXTO DEL DECRETO 3 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL 13 DE SEPTIEMBRE ULTIMO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMO LA PROPIA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO, ASI COMO LOS ARTICULOS 1, 3 Y 6 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA SECRETARIA, A CONTINUACION SE PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL MONTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS 106 MUNICIPIOS DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002. ASIMISMO, PUBLICAMOS LOS MONTOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 PAGADOS A DICHOS MUNICIPIOS DURANTE EL MISMO PERIODO.

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	119,534,608.97
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	68,568,213.01
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	3,211,805.06
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	2,914,429.05
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO VEHICULOS	4,414,925.99
IMPUESTOS ESTATALES	5,612,641.05
SUMA	204,256,623.13
LOS IMPORTES FUERON DETERMINADOS CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 5° Y 6° DEL DECRETO 07, PARA LA DISTRIBUCION SE APLICARON LOS PORCENTAJES Y CRITERIOS SIGUIENTES: - I.- 65.5% EN PROPORCIÓN AL NÚMERO DIRECTO DE HABITANTES - II.- 4.5% CON BASE EN EL INDICE DE ESFUERZO RECAUDATORIO - III.- 2.0% CON BASE EN EL PORCENTAJE DE RECAUDACION - IV.- 0.5% CON BASE EN EL INDICE DE EXTENSION TERRITORIAL - V.- 27.5% POR PARTES IGUALES	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	119,733,804.36
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	95,509,771.95
SUMA	215,243,576.31
LOS IMPORTES ANTERIORES FUERON DETERMINADOS CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO DEL ACUERDO NÚMERO 8 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2002, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FORMA DE DISTRIBUCIÓN: - INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EN PROPORCIÓN AL ÍNDICE MUNICIPAL DE POBREZA - FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN PROPORCIÓN AL NÚMERO DE HABITANTES.	
TOTAL	419,500,199.44

**DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES Y FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DEL
RAMO 33 PAGADOS A LOS 106 MUNICIPIOS DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
(IMPORTE EN PESOS)**

MUNICIPIO	FONDO GENERAL	FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL	I S A N	TENENCIAS	IMPUESTOS ESTATALES	INF. SOCIAL MUNICIPAL	FORTALEC. MUNICIPIOS	TOTAL
1 ABALA	561,220.53	321,934.52	16,077.27	13,683.41	20,728.32	26,361.95	603,523.32	301,238.16	1,863,767.48
2 ACANCEH	934,339.77	535,975.15	25,096.56	22,780.68	34,509.34	43,678.12	1,169,312.13	758,336.78	3,524,028.54
3 AKIL	768,728.33	440,962.32	20,655.54	18,742.72	28,392.43	36,453.42	915,803.37	542,171.07	2,771,909.20
4 BACA	553,532.44	317,525.20	14,870.16	13,485.96	20,444.38	25,888.96	426,338.18	293,682.40	1,665,667.72
5 BOKOBA	404,078.81	231,788.68	10,657.59	9,851.97	14,824.28	19,070.23	193,963.23	113,688.68	996,231.56
6 BUCUTZOTZ	697,877.98	400,378.22	18,754.40	17,017.72	25,779.31	32,877.14	865,368.38	458,423.40	2,516,676.53
7 CACALCHEN	609,518.04	349,838.32	16,375.59	14,860.97	22,512.15	28,667.02	578,601.94	363,061.75	1,882,115.70
8 CALOTMUL	500,249.62	286,858.02	13,439.88	12,188.84	18,476.40	23,514.17	382,181.79	225,554.22	1,462,571.72
9 CANSACAB	537,551.69	308,357.77	14,441.10	13,106.33	19,854.13	25,255.58	441,612.01	273,187.86	1,633,268.47
10 CANTAMAYEC	415,477.04	238,328.34	11,163.74	10,129.94	15,245.35	19,802.62	401,330.34	120,092.07	1,231,459.44
11 CELESTUN	616,770.40	353,780.18	16,575.79	15,037.72	22,779.91	29,273.90	556,328.70	349,232.57	1,940,089.15
12 CENOTILLO	501,438.70	287,823.99	13,481.86	12,225.85	18,520.05	24,308.31	348,227.28	198,425.52	1,404,247.27
13 CONKAL	675,391.00	387,421.81	18,147.94	16,487.04	24,845.11	31,841.67	478,776.45	438,697.83	2,072,991.35
14 CUNCIUMUL	376,762.72	218,120.97	10,123.39	9,188.03	13,815.46	17,775.70	187,772.91	75,820.34	907,283.52
15 CUZAMA	520,084.61	288,337.92	13,871.85	12,680.46	19,709.00	24,437.17	442,523.88	253,682.95	1,583,877.94
16 CHACSINKIN	424,287.21	243,373.53	11,396.03	10,344.28	15,870.04	19,800.08	369,387.87	138,449.93	1,220,170.98
17 CHANKOM	501,635.24	287,754.27	13,476.61	12,230.63	18,527.57	23,572.88	710,485.49	231,314.04	1,978,978.71
18 CHAPAB	445,715.74	253,878.30	11,874.79	10,867.22	16,482.22	20,978.84	300,814.85	181,274.72	1,222,884.68
19 CHUMAYEL	1,511,518.88	867,058.58	40,604.56	36,853.11	55,826.96	70,829.35	4,886,927.60	1,444,840.75	9,014,560.55
20 CHICHMILA	628,443.15	361,065.40	18,912.55	15,246.74	23,248.04	29,692.73	1,173,640.71	377,901.24	2,627,250.56
21 CHICKXULUB PUEBLO	478,348.44	274,393.11	12,653.00	11,682.83	17,667.46	22,538.68	294,621.03	201,766.20	1,313,850.73
22 CHIKINDZONT	480,747.99	275,771.87	12,915.97	11,721.35	17,756.12	22,813.06	581,774.22	202,227.00	1,605,527.58
23 CHICHOLA	503,705.91	288,940.86	13,532.96	12,281.11	10,604.84	23,600.07	418,300.08	233,675.59	1,512,642.30
24 CHUMAYEL	446,342.52	256,037.85	11,990.33	10,882.52	16,485.39	20,922.88	394,449.57	165,191.40	1,322,082.24
25 OZAN	518,455.55	297,398.88	13,931.33	12,640.70	19,148.78	24,531.27	311,709.42	248,593.47	1,446,409.18
26 DZEMUL	461,953.31	264,991.73	12,410.35	11,263.13	17,061.96	21,666.72	252,831.45	181,434.06	1,232,612.71
27 DZIDZANTUN	690,956.90	396,348.80	18,567.00	16,846.53	25,519.97	32,731.19	455,566.44	453,700.39	2,090,237.18
28 DZILAM BRAVO	429,708.63	248,485.92	11,550.02	10,476.88	15,870.90	20,475.38	145,845.53	139,041.84	1,019,555.10
29 DZILAM GONZALEZ	594,510.65	341,026.69	15,974.27	14,485.04	21,957.63	28,028.18	578,698.62	337,179.36	1,931,870.62
30 DZITAS	477,684.07	273,968.35	12,831.81	11,644.71	17,640.00	22,478.08	396,514.29	196,582.38	1,409,262.28
31 DZONCAUICH	444,323.92	254,878.51	11,834.30	10,833.27	16,410.81	20,950.60	311,988.66	156,838.67	1,278,159.84
32 ESPITA	926,100.07	531,240.89	24,680.14	22,579.72	34,204.91	43,846.55	1,676,795.25	729,537.78	3,888,985.28
33 HALACHO	1,118,488.18	641,609.30	30,043.37	27,270.50	41,310.74	52,090.65	1,692,740.88	971,334.63	4,574,888.25
34 HOCABA	562,242.19	322,522.50	15,103.49	13,700.34	20,788.08	26,344.64	617,918.88	305,861.18	1,884,587.30
35 HOCTUN	575,276.10	329,986.14	15,455.61	14,026.10	21,247.44	27,124.65	583,249.70	315,464.88	1,891,840.62
36 HOMIUN	601,413.95	344,992.25	16,156.12	14,663.40	22,212.86	28,212.44	631,863.61	352,039.66	2,011,554.51
37 HUHI	613,134.94	294,351.18	13,785.38	12,511.01	18,952.31	24,114.09	473,939.70	243,467.25	1,594,255.84
38 HUNUCMA	1,557,651.37	893,520.73	41,846.02	37,977.91	67,530.88	73,334.91	2,064,952.44	1,498,341.47	6,223,154.83
39 IXIL	467,135.04	267,980.31	12,552.02	11,369.43	17,253.29	22,019.08	259,828.18	185,811.51	1,244,048.65
40 IZAMAL	1,442,238.43	827,306.41	38,751.67	35,163.89	63,268.05	69,576.27	2,003,433.36	1,325,102.25	5,793,840.33
41 KANASIN	2,183,895.84	1,252,602.21	58,639.84	53,247.08	80,661.39	99,853.07	2,927,881.71	2,257,327.77	8,914,309.01
42 KANTUMIL	554,558.00	318,113.91	14,897.49	13,520.98	20,482.26	26,018.88	540,392.68	293,478.34	1,783,452.74
43 KAUA	419,488.06	240,837.14	11,270.73	10,228.01	15,493.92	19,748.78	395,736.80	129,480.57	1,242,085.11
44 KINCHIL	573,698.59	329,092.37	15,411.69	13,987.60	21,189.13	26,817.78	543,946.20	318,747.98	1,842,889.32
45 KOPOMA	416,829.25	239,105.71	11,198.97	10,162.92	15,395.32	19,816.12	204,587.07	125,784.28	1,042,689.65
46 MAMA	440,292.14	252,566.02	11,828.51	10,734.99	16,261.92	20,685.56	273,807.83	156,666.67	1,182,843.94
47 MANI	531,694.42	304,847.31	14,280.62	12,961.34	19,634.40	24,927.81	483,645.42	268,637.61	1,660,839.02
48 MAXCANU	1,254,960.77	719,865.97	33,728.03	30,597.69	46,350.93	60,091.18	1,773,541.83	1,083,074.87	5,002,211.37
49 MAYAPAN	431,083.35	247,282.34	11,581.90	10,510.45	15,921.78	20,309.90	439,655.76	143,073.72	1,319,419.20
50 MERIDA	40,387,752.37	23,167,044.37	1,085,470.22	984,709.10	1,481,687.68	1,888,499.37	24,808,349.83	40,609,839.72	134,423,352.68
51 MOCOCHA	437,898.12	251,190.52	11,788.02	10,673.83	16,173.49	20,652.20	166,261.46	154,593.33	1,091,212.83
52 MOTUL	1,834,752.32	1,052,425.09	49,322.42	44,733.65	67,784.82	89,310.81	2,370,509.19	1,698,280.44	7,213,108.54
53 MUNA	886,959.01	497,308.48	23,297.20	21,137.69	32,020.47	41,180.02	896,264.31	659,440.83	3,037,606.01
54 MUXUPIP	430,608.11	247,045.88	11,509.62	10,500.35	15,906.46	20,214.84	234,981.23	148,126.43	1,117,022.92
55 OPICHEN	563,461.05	323,220.46	15,137.25	13,738.05	20,811.11	26,486.43	618,150.06	304,060.44	1,783,045.45
56 OXKUTZCAD	1,553,745.43	891,274.08	41,745.04	37,882.63	57,386.54	73,427.25	2,772,638.40	1,467,772.80	8,695,872.15
57 PANABA	694,725.11	398,511.38	18,667.58	16,938.40	25,659.17	32,845.14	761,175.25	448,380.50	2,387,902.62
58 PETO	1,385,335.66	784,845.57	37,235.52	33,778.35	51,186.16	68,250.13	2,544,720.27	1,225,918.29	8,139,047.85
59 PROGRESO	2,738,926.94	1,571,282.03	73,489.42	66,780.35	101,162.28	124,317.76	1,887,106.55	2,810,615.28	9,173,680.81
60 QUINTANA ROO	358,919.16	205,886.84	9,842.98	8,750.99	13,298.45	16,888.58	126,878.80	57,184.94	787,368.85
61 RIO LAGARTOS	461,637.09	264,802.42	12,406.94	11,255.36	17,050.18	21,846.00	185,772.72	176,307.84	1,151,178.55
62 SACALUM	501,203.22	287,504.86	13,466.04	12,220.08	18,511.61	23,648.15	410,528.48	225,151.05	1,492,232.49
63 SAMAHIL	518,619.89	297,497.38	13,932.81	12,644.74	19,154.90	24,371.50	402,148.41	250,782.21	1,538,151.83
64 SANAHUAT	378,428.07	217,652.25	10,193.48	9,251.03	14,013.94	17,830.05	158,769.21	83,632.47	890,770.50
65 SAN FELIPE	417,709.88	239,595.13	11,232.74	10,184.26	15,427.64	20,280.21	153,491.55	105,865.35	973,766.78
66 SANTA ELENA	486,980.06	279,342.49	13,086.17	11,873.27	17,986.23	23,051.58	368,210.63	200,959.83	1,399,480.26
67 SEYE	704,036.96	403,857.42	18,914.90	17,165.48	26,001.14	33,122.17	798,724.44	476,624.49	2,478,448.91
68 SINANCHÉ	457,202.42	262,265.49	12,283.35	11,147.28	16,886.47	21,526.04	265,529.67	175,040.67	1,221,881.38
69 SOTUTA	678,060.80	389,535.28	18,243.88	16,556.72	25,080.97	31,921.34	854,638.98	439,848.43	2,454,892.50
70 SUCILA	497,211.87	285,214.40	13,359.30	12,122.78	18,364.17	23,416.93	384,878.41	223,135.11	1,437,502.73
71 SUOZAL	386,538.44	222,875.23	10,440.18	9,473.13	14,350.38	18,248.19	176,769.08	87,852.32	928,748.94
72 SUMA	398,824.34	228,778.48	10,714.64	9,723.90	14,730.31	18,754.24	146,855.28	108,383.72	934,784.94
73 TADZIUJ	481,619.83	264,804.68	12,398.64	11,255.02	17,048.69	21,546.51	771,432.36	163,910.77	1,744,017.51
74 TAHMEK	477,525.14	273,824.52	12,826.51	11,642.79	17,837.10	22,423.13	389,215.13	201,881.40	1,387,077.72
75 TEABO	544,004.16	312,058.72	14,614.70	13,263.85	20,092.45	25,580.78	681,179.40	280,272.42	1,891,046.28
76 TECOH	1,001,325.54	574,393.83	26,900.28	24,413.84	36,983.34	47,104.72	1,530,102.06	828,260.91	4,069,484.62
77 TEKAL DE VENEGAS	420,533.28	241,231.78	11,297.82	10,253.24	15,532.13	19,794.54	284,808.26	133,051.63	1,116,462.50
78 TEKANTO	494,824.33	283,849.13	13,282.43	12,064.59	18,278.04	23,187.09	381,813.12	223,999.08	1,451,315.84
79 TEKAX	2,014,639.84	1,155,858.09	54,127.10	48,118.94	74,408.38	94,571.80	3,783,067.77	2,004,529.82	9,230,123.54
80 TEKIT	712,887.34	408,926.85	18,149.51	17,300.81	26,329.34	33,393.84	942,432.06	487,510.44	2,647,990.18
81 TEKOM	440,842.51	252,880.25	11,						

**DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES Y FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DEL
RAMO 33 PAGADOS A LOS 106 MUNICIPIOS DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
(IMPORTE EN PESOS)**

MUNICIPIO	FONDO GENERAL	FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL	I S A N	TENENCIAS	IMPUESTOS ESTATALES	INF. SOCIAL MUNICIPAL	FORTALEC. MUNICIPIOS	TOTAL
85 TEMOZON	910,285.87	522,163.99	24,458.66	22,184.11	33,620.76	43,011.98	1,818,039.08	708,959.27	4,081,733.50
86 TEPAKAN	412,355.46	236,540.33	11,078.19	10,053.85	15,230.08	19,381.87	280,027.23	122,463.58	1,107,120.58
87 TETIZ	515,687.44	293,813.28	13,855.29	12,573.22	18,048.66	24,353.52	458,809.92	241,869.86	1,682,105.91
88 TEYA	402,052.23	230,830.53	10,801.08	9,802.84	14,849.34	18,883.23	181,976.87	110,933.97	979,830.19
89 TICUL	1,870,169.03	1,072,881.72	50,238.04	45,805.03	69,084.83	88,834.67	2,246,289.17	1,887,835.86	7,329,318.35
90 TINUM	765,821.90	439,381.86	20,574.02	18,874.38	28,288.88	25,800.78	1,015,876.34	648,082.63	2,873,381.10
91 TIMUCUY	597,808.88	342,823.72	16,059.62	14,575.48	22,079.70	28,149.93	689,875.80	338,849.73	2,050,022.87
92 TIXKOKOO	1,041,252.38	597,395.27	27,874.21	25,307.30	36,457.80	49,008.10	1,072,010.66	800,180.00	3,731,005.67
93 TIXCACALCUPUL	575,899.00	330,347.84	15,475.89	14,041.24	21,270.30	27,243.33	878,248.06	304,638.44	2,285,182.20
94 TIXMEUAC	503,528.14	288,638.66	13,527.76	12,278.78	18,597.48	23,681.74	800,205.83	231,083.64	1,691,741.03
95 TIXPEUAL	539,712.68	309,598.98	14,488.13	13,159.03	19,833.97	25,283.71	348,024.11	278,774.88	1,648,895.49
96 TIZMIN	3,438,861.50	1,972,723.44	82,373.83	83,847.27	127,018.14	159,689.99	7,253,840.45	3,882,269.82	18,820,802.34
97 TUNKAS	483,892.72	277,574.56	13,001.28	11,789.02	17,872.25	22,703.41	423,636.57	203,208.14	1,453,784.85
98 TZUCACAB	922,225.81	529,012.42	24,780.01	22,485.21	34,081.73	43,511.54	1,438,026.87	724,411.50	3,736,518.21
99 UAYMA	454,689.17	260,811.82	12,215.55	11,065.52	18,792.80	21,415.38	374,031.08	171,411.89	1,322,433.47
100 UCU	451,513.30	259,001.75	12,130.68	11,008.58	16,676.35	21,263.23	297,840.88	187,552.91	1,236,987.50
101 UMAN	2,743,227.62	1,573,582.90	73,711.64	68,883.87	101,318.10	130,889.28	3,254,244.98	2,830,659.42	10,774,518.69
102 VALLADOLID	3,203,385.31	1,837,650.56	88,069.97	78,103.28	118,314.81	182,148.79	6,786,874.79	3,370,180.65	14,612,738.05
103 XOCHEL	444,527.58	254,885.43	11,942.44	10,838.28	16,418.35	20,895.24	288,438.49	182,657.08	1,218,712.86
104 YAXCABA	950,282.63	545,111.81	25,530.44	23,189.32	35,088.08	44,887.78	2,057,885.52	782,771.84	4,444,537.40
105 YAXKUKUL	424,124.85	243,291.32	11,394.82	10,340.80	15,864.78	19,964.70	178,473.23	136,565.13	1,032,818.53
106 YODAIN	408,883.11	234,537.38	10,884.14	9,888.70	15,101.10	18,208.73	188,574.18	119,953.30	984,280.83
TOTALES	118,514,608.87	68,588,213.01	3,211,805.08	2,814,429.85	4,414,925.88	5,812,841.83	118,733,884.38	85,808,771.93	418,508,189.44

Mérida, Yucatán, 15 de Octubre de 2002.

EL SECRETARIO DE HACIENDA

(RUBRICA)

C. P. LUIS A. GAMBOA AVILA

De conformidad con el artículo 10 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, se publica:

***Índice de Decretos, Acuerdos, y demás disposiciones de interés,
publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado,
durante el trimestre correspondiente a los meses de
Julio, Agosto, y Septiembre de 2002.***

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO.

DIARIO OFICIAL		DECRETO	DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	NUMERO	
Día-Mes-Año			
25-Julio-02	29,692	126	Tabla de Valores Catastrales Unitarios de Terrenos y Construcciones de 42 Municipios.
25-Julio-02	29,692	127	Tabla de Valores Catastrales Unitarios de Terrenos y Construcciones del Municipio de Progreso, Yucatán. .
26-Julio-02	29,693	128	Reglamento Interior de la Secretaria de Desarrollo Rural y Pesca.
26-Julio-02	29,692	129	Reglamento Interior de la Secretaria de Turismo.
08-Agosto-02	29,701	130	Exención del pago del cincuenta por ciento de los derechos que se causen con motivo de la expedición de licencia de automovilista en la entidad.
21-Agosto-02	29,710	131	Decretos que exime totalmente el pago del Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos, establecido en la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2002.
05-Septiembre-02	29,721	132	Se Autoriza al H. Ayuntamiento de Ditzas, Yucatán, a enajenar a título de venta el predio rustico denominado tablaje catastral 1539, a favor de la Comisión Federal de Electricidad.
18-Septiembre-02	29,729	133	Decreto que exime parcialmente el pago de derechos a los Municipios del Estado.
26-Septiembre-02	29,732	134	Se consideran días inhábiles 23 y 24 de septiembre de 2002.
29-Septiembre-02	29,734	135	Decreto que otorga facilidades administrativas a los contribuyentes del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal subordinado.

DECRETOS DEL PODER LEGISLATIVO.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año.		
02-Julio-02	29,677	La Quincuagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, abre su primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio Constitucional.
02-Septiembre-02	29,718	La Quincuagésima Sexta Legislatura, clausura su primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio Constitucional.

ACUERDOS DEL PODER EJECUTIVO.

DIARIO OFICIAL		ACUERDO	DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	NUMERO	
Día-Mes-Año			
22-Julio-02	29,690	21	Se delega en el Secretario de Desarrollo Industrial y Comercial las facultades para representar al Gobierno del Estado de Yucatán, en un contrato de arrendamiento.

ACUERDOS DEL PODER LEGISLATIVO.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año.		
06-Julio-02	29,681	Acuerdo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, mediante el cual se designó Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.
06-Julio-02	29,681	Acuerdo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, mediante el cual se designó a los Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.
01-Agosto-02	29,696	Acuerdo de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Yucatán, por el cual eligió la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo mes del primer periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de su Ejercicio
30-Agosto-02	29,717	Acuerdo por el cual se declara electa la Diputación Permanente del segundo año de Ejercicio Constitucional, que fungirá durante el receso del H. Congreso del Estado, el cual iniciará el 31 de agosto y concluirá el 15 noviembre de 2002.
30-Agosto-02	29,717	Solicitud al Presidente de la República la incorporación del programa IMSS-OPORTUNIDADES, para que forme parte integral del Instituto Mexicano del Seguro Social

CONVENIO DEL PODER EJECUTIVO.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año.		
14-Agosto-02	29,705	Convenio de Coordinación 2002 del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
09-Septiembre-02	29,723	Convenio para la creación del Consejo Estatal para el Diálogo de los Sectores Productivos en el Estado de Yucatán.
17-Septiembre-02	29,728	Convenio que celebraron por una parte el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y por otra parte el Ejecutivo del Estado.

PODER JUDICIAL.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año.		
01-Julio-02 hasta	Del 29,676 al	Se publicó todo lo relativo a las Audiencias, Notificaciones, Avisos y Remates, emitidos por el Poder Judicial.
30-Septiembre-02	29,735	
19-Agosto-02	29,708	Tribunal Superior de Justicia del Estado. Convocatoria Pública..
04-Septiembre-02	29,720	Tribunal Superior de Justicia del Estado. Acuerdo Número OR09-020902-21, Se comisiona a dos Actuarios para ejecutar las Fuerzas Públicas que autorice el Ejecutivo del Estado en los procedimientos en materia Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial..
26-Septiembre-02	29,732	Tribunal Superior de Justicia del Estado. Comunicado.

SECRETARÍA DE HACIENDA.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año		
12-Julio-02	29,686	Fc de Erratas.
15-Julio-02	29,687	Informe trimestral sobre el monto de las Participaciones Federales que el Ejecutivo del Estado ha distribuido entre los 106 Municipios del Estado, del periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2002 y los montos de los fondos de aportaciones federales del ramo 33 pagados a dichos Municipios durante el mismo periodo.
15-Julio-02	29,687	Informe de la situación de la Deuda Pública Estatal, en el segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2002.

SECRETARIA DE ECOLOGIA.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año.		
05-Julio-02	29,680	Se otorga plazo para consulta pública.
05-Julio-02	29,680	Se otorga plazo para consulta pública.
05-Julio-02	29,680	Se otorga plazo para consulta pública.
22-Julio-02	29,690	Se otorga plazo para consulta pública.
22-Julio-02	29,690	Se otorga plazo para consulta pública.
29-Julio-02	29,694	Aviso.
31-Julio-02	29,695	Se otorga plazo para consulta pública. .
23-Agosto-02	29,712	Se otorga plazo para consulta pública.
06-Septiembre-02	29,722	Se otorga plazo para consulta pública.
26-Septiembre-02	29,732	Se otorga plazo para consulta pública.

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año.		
23-Agosto-02	29,712	Programa "Alianza para el Campo", relación de beneficiarios y los apoyos que recibieron dentro de las acciones ejecutadas en la entidad en el periodo 1997-2000, con la participación del Gobierno del Estado, C.N.A. Y BANRURAL.(suplemento)

SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año		
16-Julio-02	29,688	Calendario Escolar 2002-2003.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA**

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año		
06-Agosto-02	29,699	Autorización del fraccionamiento habitacional de tipo social denominado "San Vicente Oriente II", de Mérida, Yucatán.

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESCUELAS DEL
ESTADO DE YUCATÁN.**

DIARIO OFICIAL	DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO
Día-Mes-Año	
16-Agosto-02	29,707 Convocatoria para la licitación pública estatal.
20-Agosto-02	29,709 Convocatoria para la licitación pública estatal.
23-Agosto-02	29,712 Convocatoria para la licitación pública estatal.

**TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO**

DIARIO OFICIAL	DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO
Día-Mes-Año	
08-Julio-02	29,682 Aviso.

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO**

DIARIO OFICIAL	DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO
Día-Mes-Año	
08-Julio-02	29,682 Aviso.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO**

DIARIO OFICIAL	DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO
Día-Mes-Año	
08-Julio-02	29,682 Aviso.

NOTARIAL.

DIARIO OFICIAL	DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO
Día-Mes-Año	
15-Julio-02	29,687 Autorización para que ejerza como Notario Público simultáneamente con el cargo de Consejero Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.
02-Agosto-02	29,697 Aviso Público.
26-Septiembre-02	29,732 Aviso Público.

AVISOS VARIOS.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año		
08-Julio-02	29,682	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado. Aviso.
15-Julio-02	29,687	Índice de decretos, acuerdos, y demás disposiciones de interés, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, durante el trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y Junio del 2002.
13-Agosto-02	29,704	Convocatoria para la presentación del Servicio Público Especializado de Transporte de Carga en su modalidad de salvamento y arrastre por medio de grúas.
23-Agosto-02	29,712	Comisión de Derechos Humanos del Estado. Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.(Suplemento).
10-Septiembre-02	29,724	Aviso público.
23-Agosto-02	29,712	Comisión de Derechos Humanos del Estado. Convocatoria.
26-Septiembre-02	29,732	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado. Se suspenden todas las audiencias fijadas para los días 23, 24, 25 y 26 de septiembre de 2002. No correrán los términos.
27-Septiembre-02	29,733	Comisión de Derechos Humanos del Estado. Suspensión de términos procesales.

AYUNTAMIENTOS.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCION
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año		
16-Julio-02	29,688	H. Ayuntamiento de Mérida. Aviso Público de la Terminación del Proyecto "Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Mérida".
16-Julio-02	29,688	H. Ayuntamiento de Mérida. Aviso Público de la Terminación del Proyecto "Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mérida".
02-Agosto-02	29,697	H. Ayuntamiento de Mérida. Aviso Público.
02-Agosto-02	29,697	H. Ayuntamiento de Mérida. Aviso Público.
20-Agosto-02	29,709	H. Ayuntamiento de Mérida. Reglamento de Ofrendas en Programas Culturales en el Municipio de Mérida.
20-Agosto-02	29,709	H. Ayuntamiento de Mérida. Aviso Público de la Terminación del Proyecto "Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Mérida".
20-Agosto-02	29,709	H. Ayuntamiento de Mérida. Aviso Público de la Terminación del Proyecto "Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mérida".
22-Agosto-02	29,711	Reglamento para la Limpieza, Sanidad y Conservación de Bienes Inmuebles en el Municipio de Mérida.

18-Septiembre-02	29,729	H. Ayuntamiento de Mérida. Acuerdo. Se modifica diversos artículos del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida".
18-Septiembre-02	29,729	H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. Nuevas tarifas de transporte urbano.

GOBIERNO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año		
16-Julio-02	29,688	Convenio de apoyo y colaboración para la aportación de elementos, información y documentación de carácter electoral a los organismos locales competentes, que celebran el Gobierno del Estado, el Instituto Electoral del Estado y el Instituto Federal Electoral.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

DIARIO OFICIAL		DESCRIPCIÓN
FECHA	NUMERO	
Día-Mes-Año		
11-Septiembre-02	29,725	Aviso de Deslinde.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
UNIDAD JURÍDICA
NOTIFICACIÓN**

**JUAN ALFREDO BRITO DIAZ Y GERARDO
DANIEL BRITO DIAZ**

Expediente formado con motivo del recurso de revisión interpuesto por los C.C. Juan Alfredo Brito Díaz y Gerardo Daniel Brito Díaz en contra de la resolución de fecha quince de agosto del año en curso, dictada por la Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado en el procedimiento administrativo formado a petición de la señora Rosa Eulogia Victoria Gamboa para la aplicación de la parte final del artículo 2177 del Código Civil del Estado. (Acuerdo de fecha 30 de septiembre de 2002).

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

**MERIDA, YUCATAN A 9 DE OCTUBRE
DE 2002.**

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**ABOGADO ARMANDO
VILLARREAL GUERRA**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL.

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE
2002.**

**MIGUEL ANGEL CABRERA PALMA ALIAS
MIGUEL CABRERA PALMA.**

**MERISEL MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE.**

**REPORTES ELECTRONICOS PENINSULA-
RES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE.**

**JOSE CARLOS CANTO ROSADO, (POS-
TOR-REMATADOR).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Angel Cabrera Palma, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diez de enero del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Merisel México, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Reportes Electrónicos Peninsulares, Sociedad Anónima de Capital Variable y en lo personal en contra del señor Miguel Cabrera Palma alias Miguel Angel Cabrera Palma. Toca

394/2001. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

**MARCOS GABRIEL ALVAREZ MAGAÑA.
BRENDA MAGALI GALERA CARDEÑA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Marcos Gabriel Álvarez Magaña, en contra del auto de fecha trece de febrero del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Brenda Magali Galera Cardeña, en contra del apelante. Toca número 671/2001. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

**JOSE ANDRES GONZALEZ VALENCIA.
MARIA TERESA GONZALEZ VALENCIA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Andrés González Valencia, como albacea mancomunado de esta sucesión, en contra del auto de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la primera sección del juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores María Elvira Valencia Suárez de González y Secundino González Fernández, vecinos que fueron de esta ciudad. Toca número 102/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

**ABOGADO CARLOS HUMBERTO CABRE-
RA PALMA, ALIAS CARLOS CABRERA
PALMA.**

MARIA GUADALUPE RIVERA ARCEO.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por el Abogado Carlos Humberto Cabrera Palma, alias Carlos Cabrera Palma, en contra del auto de fecha treinta y uno de enero del año dos mil dos, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha diecisiete de enero del año mencionado, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la señora María Guadalupe Rivera Arceo, en contra del recurrente. Toca número 432/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

**ARMANDO VALAN KAN, ALIAS ARMANDO
BALAM CAN.**

**JOSEFINA GUADALUPE EUAN GONGORA,
POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS
EN PROCURACION.**

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Armando Balam Can, en contra de la resolución de fecha veintiséis de agosto del año dos mil dos, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso alias Armando Valán Kan, en contra del auto de fecha dieciséis de abril del

año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la señora Josefina Guadalupe Euán Góngora, por conducto de sus endosatarios en procuración Felipe de Jesús Solís Quijano y/o María del Carmen Barrera Aguilera, en contra del mencionado quejoso. Expediente número 1077/2002. Auto de fecha ocho de octubre del año dos mil dos.

RAUL CANTILLO PEREZ.

MARCELINO CATZINK PECH Y ELBA ESTHER MILLAN CHAN.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Raúl Cantillo Pérez, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del año dos mil dos, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso, en contra del auto de fecha catorce de mayo del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante, en contra de los señores Marcelino Catzín Pech y Elba Esther Millán Chan. Expediente número 1200/2002. Auto de fecha ocho de octubre del año dos mil dos.

LICENCIADO LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, COMO APODERADO DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

GUADALUPE CERVERA VARGAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Cerveyuca, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado Luis Rubén Martínez Arellano, en contra del auto de fecha dieciséis de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Julio César Castillo Albertos y Gerardo Durán Carrasco, ofrecida por la apelante a través de su apoderado, en el juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la señora Guadalupe Cervera Vargas, en contra de la recurrente. Toca número 986/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

INGENIERO ALBERTO JOSE MOLINA ALVAREZ.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES.

ALLAN FERNANDO MOLINA ALVAREZ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE MOAL CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Ingeniero Alberto José Molina Alvarez, en contra de las sentencias interlocutorias de fecha veintiséis de marzo del año dos mil dos, dicta-

das por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver los incidentes de falta de personalidad y de nulidad de actuaciones opuestos por el apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat antes, ahora "Scotiabank Inverlat", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, a través de su apoderado Abogado Humberto Arce Casares, en contra de "Moal Corporativo", Sociedad Anónima de Capital Variable y del citado apelante. Toca número 1040/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

ANA LAURA NOVELO LOPEZ.

MARIA ALEJANDRINA DIAZ MANTECON.

**LUIS ALFONSO GONZALEZ MAYNEZ
ALIAS LUIS ALBERTO GONZALEZ MAYNEZ.**

LIGIA DEL CARMEN GUILLERMO LOPEZ.

VICTOR MANUEL VIDAL MARTINEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ana Laura Novelo López, en contra del auto de fecha quince de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores José Luis Bastarrachea Mandujano, Wilberth Armando Moguel Flores y José Roberto Estevez Buenfil, ofrecida por la mencionada recurrente, en el juicio de interdicto de retener la posesión promovido por María Alejandrina Díaz Mantecón, en contra de la citada apelante, Luis Alfonso González Maynez alias Luis Alberto González Maynez, Ligia del Carmen Guillermo López y de Víctor Manuel Vidal Martínez. Toca número 1192/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

LIGIA DEL CARMEN GUILLERMO LOPEZ.

MARIA ALEJANDRINA DIAZ MANTECON.

**LUIS ALFONSO GONZALEZ MAYNEZ,
ALIAS LUIS ALBERTO GONZALEZ MAYNEZ.**

ANA LAURA NOVELO LOPEZ.

VICTOR MANUEL VIDAL MARTINEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ligia del Carmen Guillermo López, en contra del auto de fecha quince de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, ofrecida por la mencionada recurrente, en el juicio de interdicto de retener la posesión, promovido por María Alejandrina Díaz Mantecón, en contra de la citada apelante, Luis Alfonso González Maynez alias Luis Alberto González Maynez, Ana Laura Novelo López y de Víctor Manuel Vidal Martínez. Toca número

1193/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

GASPAR LORENZO PANTOJA RODRIGUEZ, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Gaspar Lorenzo Pantoja Rodríguez y Sara Areli Lizarraga Pérez, en contra del auto de fecha siete de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión ofrecido por los referidos apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra de los referidos apellantes. Toca número 1306/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

LUIS ANGEL SOLIS CORTES.

ROLANDO ISRAEL NAVARRETE DZIB, ALIAS ROLANDO ISRAEL NAVARRETE DZIB.

UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERA DEL ESTADO DE YUCATAN (ACREEDOR).

JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE (ACREEDOR).

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Angel Solís Cortés, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veinte de mayo del año dos mil dos, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Rolando Israel Navarrete Dzib, alias Rolando Israel Navarrete Dzib, por conducto de su endosatario en procuración Ygnacio Lara Arjona, en contra del referido apelante. Toca número 1536/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

JESUS ANTOLIN MARTIN LUGO.

ROSA MARGARITA AGUILAR COVARRUBIAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Jesús Antolín Martín Lugo, en contra del auto de fecha ocho de febrero del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del

Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el referido apelante, en contra de la señora Rosa Margarita Aguilar Covarrubias. Toca número 1683/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX COMO FUSIONANTE DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK Y ESTA A SU VEZ FUSIONANTE CON CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

CARLOS RUBEN GAMBOA MENDOZA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, como fusionante de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank y esta a su vez fusionante con Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Luis Fernando Ibarra Camino, en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de agosto del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por Carlos Rubén Gamboa Mendoza en contra de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero. Toca número 1761/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

FLORES Y NOVELO, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR RICARDO AUGUSTO FLORES HIJUELOS.

MANUEL CATZIN AREVALO, COMO APODERADO.

CONSORCIO DEL MAYAB, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Flores y Novelo, Sociedad Civil Particular, por conducto de su Administrador Ricardo Augusto Flores Hijuelos y Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria, también conocida como Bancomer, Sociedad Anónima, como Fiduciaria del Fideicomiso Autopista Kantunil-Cancún, a través de su apoderado Manuel Catzín Arévalo en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de julio del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la primera sociedad nombrada, en contra de la aludida Institución de

Crédito y de Consorcio del Mayab, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1784/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

ANTONIO BOUZA VALENCIA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Antonio Bouza Valencia como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha primero de agosto del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais antes, actualmente Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de la primera Institución de Crédito citada, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Fernando José Medina Pérez, en contra del referido apelante y de María Esther Peniche de B. alias María Esther Peniche de Vouza, alias María Esteher Peniche de Bouza alias María Esther Peniche de Bouza. Toca número 1817/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos

AFIF ANDRES CATRIB.

"UNIQUE DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JULIO OMAR PEREYRA CARDOSO, ALIAS JULIO OMAR PEREIRA CARDOSO, POR SI Y COMO REPRESENTANTE LEGAL Y MARINA DEL CARMEN CORRALES YUNEZ, ALIAS MARINA CORRALES YUNEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Afif Andrés Catrib, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de julio del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por el apelante, en contra de "Únique de México", Sociedad Anónima de Capital Variable, y de los señores Julio Omar Pereyra Cardoso, alias Julio Omar Pereira Cardoso y Marina del Carmen Corrales Yunez, alias Marina Corrales Yunez. Toca número 1818/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

ELIGIO ARMANDO MEDINA DZIB Y/O SINOHE FRANCISCO EVIA CASTRO Y/O LETICIA JOSEFINA SOLIS CASTRO Y/O REINA ILIANA SALDIVAR GARCIA Y/O BRIGIDO SANCHEZ AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

LUIS MARTIN SANSORES CETINA, ALIAS LUIS MARTIN SANSORES ZETINA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fanny Marín Puc viuda de Manzanero, por conducto de su endosatario en procuración, Eligio Armando Medina Dzib, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de agosto del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la apelante, por conducto de sus endosatarios en procuración, el citado Medinaz Dzib y/o Sinohe Francisco Evia Castro y/o Leticia Josefina Solis Castro y/o Reina Iliana Saldivar García y/o Brigido Sánchez Aguilar, en contra de Luis Martín Sansores Cetina, alias Luis Martín Sansores Zetina y María Ofelia Zetina Crocker de Sansores, alias María Ofelia Cetina Crocker de Sansores. Toca número 1820/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

JOSE ANTONIO CANUL CASTRO.

JOSEFINA CHAVEZ GONZALEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Antonio Canul Castro, en contra del auto de fecha seis de septiembre del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el referido apelante, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Josefina Chávez González, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad María José, José Antonio y Alejandro Canul Chávez, a cargo del oferente de la prueba. Toca número 1821/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

JOSE ANTONIO CANUL CASTRO.

JOSEFINA CHAVEZ GONZALEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Antonio Canul Castro, en contra del auto de fecha seis de septiembre del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el referido apelante, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Josefina Chávez González, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad María José, José Antonio y Alejandro Canul Chávez, a cargo del oferente de la prueba. Toca número 1822/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

JOSE ANTONIO CANUL CASTRO.**JOSEFINA CHAVEZ GONZALEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Antonio Canul Castro, en contra del auto de fecha diez de septiembre del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el referido apelante, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Josefina Chávez González, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad María José, José Antonio y Alejandro Canul Chávez, a cargo del oferente de la prueba. Toca número 1823/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN, COMO APODERADO.**PATRICIA ROSAURA ZAPATA MARTINEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Renán Narváez Sansores, por conducto de su apoderado general Luis Antonio López Catzín, en contra del auto de fecha veinte de agosto del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Patricia Rosaura Zapata Martínez, a fin de que se decreta una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor Patricia Margarita Narváez Zapata y a cargo del apelante. Toca número 1824/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

ERICA MERCEDES MARIN MARIN.**BORIS GUMARO MARIN ECHEVERRIA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Erica Mercedes Marín Marín, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintidós de agosto del año dos mil dos, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el procedimiento de reducción de la pensión alimenticia decretada en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la apelante, a fin de que se decreta una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor Kenia Scarlett Marín Marín y a cargo de Boris Gumaro Marín Echeverría. Toca número 1825/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

JOSE GABRIEL RAMIREZ CANTO, ALIAS JOSE RAMIREZ, ALIAS JOSE G. RAMIREZ, ALIAS JOSE RAMIREZ CANTO.**ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO Y/O AIDA MARIA REYES MAGAÑA, COMO APODERADOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Gabriel Ramírez Canto alias José Ramírez, alias José G. Ramírez, alias José Ramírez Canto, en contra del auto de fecha cuatro de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Nanci Elizabeth Cruz Peraza y Gabriela Cruz Peraza ofrecido por el citado apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de sus apoderados Abogado Hugo Wilbert Evia Bolio y/o Aída María Reyes Magaña, en contra del oferente de la prueba. Toca número 1827/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

GABINO EDUARDO GOMEZ PEREZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**LICENCIADOS MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE Y ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, COMO APODERADOS.****LICENCIADA EN DERECHO SILVIA DEL CARMEN CARDENAS QUIÑONES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gabino Eduardo Gómez Pérez como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintinueve de agosto del año dos mil dos, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de sus apoderados, en contra del citado Gómez Pérez y María Blanca Paz Avila. Toca número 1828/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

MIGUEL ANGEL BOJORQUEZ PATRON, ALIAS MIGUEL BOJORQUEZ PATRON.**FABRICIO BOJORQUEZ MENDEZ****LICENCIADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Ángel Bojórquez Patrón alias Miguel Bojórquez Patrón, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintitrés de agosto del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver los incidentes de nulidad y notificaciones y actuaciones promovidos por el citado apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad

Anónima, por conducto de su apoderado, en contra del mencionado Bojórquez Patrón y Fabricio Bojórquez Méndez. Toca número 1829/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ, INTERVENTOR.

JOSE DEL CARMEN CASTELLANOS SANTOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado en Derecho Miguel Alberto Sansores Hernández como Interventor de la sucesión del señor Severino Castellanos Conrado, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de agosto del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por José del Carmen Castellanos Santos, en contra de la sucesión del referido Castellanos Conrado, representada por el mencionado apelante. Toca número 1830/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

CARMEN ELISA FERNANDEZ ALCOCER DE MARTIN.

UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (UNICRECO-SERVITUR).

JUSTO ELIEZER MARTIN FERNANDEZ Y JORGE ALBERTO MARTIN PEREZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carmen Elisa Fernández Alcocer de Martín, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintitrés de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable (UNICRECO-SERVITUR), por conducto de su apoderada general Licenciada Rosana Morcillo Herrera, en contra de la apelante y de Justo Eliezer Martín Fernández y Jorge Alberto Martín Pérez. Toca número 2006/2001. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

MARGARITA OFELIA BETANCOURT PEREZ.

YORY JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Yory José González Rodríguez, en contra de la resolución de fecha once de septiembre del año dos mil dos, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por la señora Margarita Ofelia Betancourt

Pérez, en contra del auto de fecha trece de febrero del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la apelante, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Yory Jaffet, Yory Jacob y Fabiola González Betancourt y a cargo del quejoso. Expediente número 624/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

CESAR ANTONIO LOPEZ HERRERA.

NELLY PERERA DE CHAN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por César Antonio López Herrera, en contra de la resolución de fecha doce de septiembre del año dos mil dos, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso, en contra del auto de fecha diecisiete de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Nelly Perera de Chan por conducto de su endosatario en procuración Josué Osvaldo Chan Lara, en contra del referido apelante. Expediente número 1596/2002. Auto de fecha ocho de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio
Mendoza Bue.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

VICTOR MANUEL CAMPOS AGÜERO, ALIAS VICTOR CAMPOS AGUERO.

"CARNES Y TACOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

"CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Víctor Manuel Campos Agüero, alias Víctor Campos Agüero, en contra del auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Cerveyuca, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración Li-

cenciados Luis Rubén Martínez Arellano y Miguel Castillo Martínez, en contra del referido apelante y de la Sociedad Mercantil denominada Carnes y Tacos, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1816/2001. Nueva resolución de fecha catorce de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre
de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio
Mendoza Bue.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE
2002.**

**GURMESINDO VIDAL GONGORA, AMADO
HERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO SOSA
DE SEGOVIA, ROGER MARCELO, LUIS AL-
BERTO, JOSE GABRIEL SEGOVIA SOSA.-**
Juicio ordinario civil de propiedad y posesión
promovido por el primero en contra de todos los
demás nombrados. Exp. No. 1215/2001. Auto
de fecha 17 de septiembre del 2002.

**LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ
RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONI-
MA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA
BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTI-
TUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FI-
NANCIERO BBVA BANCOMER, ALFREDO
DE ATOCHA QUINTAL CETINA.-** Juicio ex-
traordinario hipotecario promovido por el primero
como apoderado de la segunda en contra del
tercero. Sentencia definitiva de fecha 7 de octu-
bre del 2002. Exp. No. 824/02.

**JESUS GASPAS PALMA CASTRO, INDUS-
TRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO
NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONI-
MA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V.-** Juicio
ordinario mercantil promovido por el primero
como Administrador Unico de la segunda men-
cionada en contra de la tercera sociedad. Auto
de fecha 4 de octubre del año 2002.

**ALVARO EDUARDO CANO ESCALANTE,
ELIAS EDUARDO PACHECO NEGRIN, JESUS
VILLANUEVA RUTZ.-** Juicio ejecutivo mercantil
promovido por el primero como endosatario en
procuración del segundo en contra del tercero
mencionado. Exp. No. 16/1999.

**JOSE LUIS CARILLO REYES, MONICA E.
CARRILLO CACERES, RENE TAMAYO AVI-
LA, KARLA GABRIELA TAMAYO SOTO.-**
Juicio ejecutivo mercantil promovido por el pri-
mero como endosatarios en procuración de la
segunda en contra de los dos últimos. Exp. No.
946/2002.

**JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GO-
MORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA
GOMORY, ANA MARIA GOMORY RIVAS,
ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY,
MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GO-
MORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA
DIAZ, JORGE CARLOS BALLOTE CABA-
LLERO, MANUEL BAQUEIRO BARRERA,
ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE
MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET
DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET
DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES
LORET DE MOLA, JULIO FRANCISCO LO-
RET DE MOLA COLDWELL, OSWALDO MA-
NUEL LORET DE MOLA COLDWELL, GE-
RARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL,
ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALAN-
TE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA
DIAZ, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BA-
QUEIRO, ERIC RIVAS SALAZAR.-** Procedi-
miento de reconocimiento y ejecución de un
laudo arbitral promovido por los ocho primeros,
siendo el primero nombrado el representante
común, en contra de todos los demás mencio-
nados. Exp. No. 517/2000. Expedientillo.

**NIDIA ELENA DEL PERPETUO SOCORRO
BAQUEIRO SALAZAR, ROBERTO STOREY
MONTALVO, MARIA DEL CARMEN LOPEZ
ROSEL DE STOREY.-** Diligencias de jurisdic-
ción voluntaria promovidas por ustedes respecto
a la desocupación y entrega del predio marcado
con el número doscientos sesenta de la calle
treinta y uno C de la colonia Alemán de esta
ciudad. Exp. No. 1096/2002.

**BLANCA MARIA DUARTE CASTILLO, LIA
ALEJANDRA LOPEZ VILLAMIL, NORI SARA-
BIA PEREZ, ORGANIZACION DE SERVICIOS
Y AYUDA PARA LA NAVIDAD DE LOS EN-
FERMOS, ASOCIACION CIVIL Y SOFIA CA-
TALINA BARROSO RIOS Y WILMER MANUEL
MENDOZA MONTES DE OCA.-** Diligencias de
jurisdicción voluntaria promovidas por la primera
con su carácter de Presidente, la segunda con
su carácter de Secretaria y la tercera con su
carácter de Tesorera de la cuarta y los dos últi-
mos nombrados, respecto a la aprobación de un
convenio transaccional que celebraron para la
desocupación y entrega del predio marcado con
el número ciento noventa y tres B de la calle
diecinueve de la colonia García Ginerés de esta
ciudad. Exp. No. 1080/2002.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 22625 Y 22607 GIRADOS POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, en virtud de la demanda de garantía promovida por Jorge Bermejo Domínguez. Exp. No. 894/2002.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, IGNACIO MANUEL MACHAIN SOSA, ANGEL FERNANDO COMAS NOVELO, RODOLFO HERRERA VILA, AMALIA ISABEL CANTO LAZO.- Juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero como cesionario de los derechos y acciones que le correspondían al cuarto, en contra del quinto y la sexta. Exp. No. 695/02.

MARIA DE LOS ANGELES GUADALUPE ZAMORA ARRIOLA ALIAS MARIA DE LOS ANGELES ZAMORA ARRIOJA, JOSUE SANDOVAL CANTON.- Juicio de interdicto de obra nueva promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 983/2000.

CATALINA ARLEN BRICEÑO EVIA, LIGIA L. MENENDEZ Y MESETA, ABRAHAM TORRES CARDEÑA, LORENZA MAY BAAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatária de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 199/2002.

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, FLORICELY VARGAS DIAZ, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LORENA PATRICIA CHAN MONTEJO, PASTORA DEL ROSARIO QUIÑONES RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatario en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. exp. 733/2002.

LINO MAGOS ACEVEDO, MIRIAM GAMBOA NAMUR, GLENDY MARRUFO BURGOS, JULIO ARMANDO GAMBOA MENDEZ, MARIO MUÑOZ SALAZAR, MARIA DEL CARMEN COYOTE TARANGO ALIAS CARMEN COYOTE TARANGO ALIAS MARIA DEL CARMEN COYOTE TALANGO ALIAS CARMEN COYOTE TALANGO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderado del cuarto en contra de los dos últimos. Exp. No. 865/2002.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, CONSUELO ALCOCER ALIAS CONSUELO ALCOCER ORTIZ, TERESITA DE JESUS ORTIZ ALCOCER.- Juicio

ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la cuarta y la quinta. Sentencia definitiva. Exp. No. 1265/01.

ANGEL RENE CRUZ GARCIA, CARLOS AUGUSTO VILLALOBOS GONZALEZ ALIAS CARLOS VILLALLOBOS GONZALEZ, MARIA DOLORES ROGELIA QUINTAL CHAN DE G. ALIAS MARIA D. RODELIA QUINTALCHAN DE G, ALIAS MA. ROGELIA QUINTAL CHAN DE G. ALIAS MARIA DOLORES QUINTAL CHAN ALIAS MARIA EUGENIA QUINTAL CHAN ALIAS MA. EUGENIA G.Q.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de las dos últimas. Exp. No. 827/2002. Sentencia definitiva.

SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, GIUSEPPE PEDRUCCI, JORGE A. LIZAMA GONGORA (A) JORGE ARMANDO LIZAMA GONGORA (A) JORGE LIZAMA GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 1159/98.

SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS, RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS, HECTOR OMAR ADRIAN MORENO, TERESITA DE LOS ANGELES POLANCO NEGROE, WILLIAM SANDOVAL ANCONA ALIAS WILLIAM RAMON SANDOVAL SANCONA, DIANA BAAS OJEDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 247/2002.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, "SURTIDORA PENINSULAR" S.A., JOAQUIN HUMBERTO HERRERA PENICHE (A) JOAQUIN HERRERA PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda misma que se fusiona a Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de la tercera y del último mencionado, interviniendo además los señores Miguel Arcángel Ham Kao y Aura Loza Alvarez como apoderados de la segunda. Exp. No. 1215/95.

LICENCIADO FRANCISCO E. CATZIN Y EK, FLORA ESCALANTE NOVELO, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANCO B.C.H., SOCIEDAD ANONIMA, CARLOS RICARDE GAMBOA, MARTHA AGUIRRE DE R.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos

primeros como endosatarios en procuración de la tercera y continuado por Manuel Antonio Fajardo Canul, Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich y Víctor Manuel Tejeda Pérez como apoderados de la tercera citada, en contra de los dos últimos nombrados. Interviniendo Yaneth Antonia Avilés Burgos como apoderada de la Institución Bancaria antes mencionada. Exp. No. 2596/93.

LICENCIADO JUAN MANUEL CEN ALONZO, CLARA PAOLA CIME MEZQUITA, PAUL ABRAHAN GONZALEZ COUOH, LUIS FERNANDO JOSE GAMBOA BOLIO, ILEANA DOLORES SIERRA CONSUEGRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 842/97.

LICENCIADO PEDRO MEDINA AZCORRA, "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN" S.A. DE C.V., SILVIA CANTON CORREA, WILLIAM ESQUIVEL LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1943/95.

MARIA GUADALUPE RIVERA ARCEO, ABOGADO CARLOS CABRERA PALMA (A) CARLOS HUMBERTO CABRERA PALMA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 2199/95.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HECTOR CRUZ MERA, VILMA RUBY ROSALES TORRE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1233/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, MIGUEL ANGEL LOPE MOLINA, ALICIA MARGARITA GOMEZ AGUILAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 807/2002. Sentencia definitiva.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,

ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ALFONSO RIVERA SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 995/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, REYNALDO DE JESUS CHIQUI FRANCO POVEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la cuarta. Exp. No. 286/2000.

ABOGADO JOSE IGNACIO NAVARRETE PASTRANA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, FELIPE LOPEZ Y LOPEZ, IRMA DELFINA MEZQUITA RODRIGUEZ DE LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo Felipe de Jesús Sosa Pinto rematador en este juicio. Exp. No. 735/96.

JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, WILBERTH SEBASTIAN CONTRERAS MONTAÑEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 525/2002. Cuaderno de excepciones.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE DAVID SANCHEZ CASANOVA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 893/2002. Cuaderno de excepciones.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LORENA ARQUESTY LOZANO DE CUEVAS, TEOFILO MAURICIO CUEVAS PEREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos.

Siendo la tercera nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 308/98.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, RAFAEL ALFONSO DOMINGUEZ CERVERA, MARGARITA GABRIELA BASSO ALPUCHE DE DOMINGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 815/99.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, MIGUEL ANGEL BRICEÑO MOGUEL, MARTHA MINU GAMBOA ANCONA DE BRICEÑO (A) MARTHA MINU GAMBOA ANCONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 1174/98.

MARTHA MANZANO LAFARGA DE MOLINA, JOSE LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del lote número once, sujeto al régimen de propiedad inmueble en condominio horizontal denominada Hacienda Zozzil, constituido sobre la finca rústica Hacienda Zozzil, tablaje número catastral ciento veintisiete, ubicado en esta ciudad. Exp. No. 1093/2002.

LUIS SALAS LOPEZ, MARTHA MARIA CONCEPCION LOPEZ ALIAS MARTHA MARIA LOPEZ, LIZBETH OLIVER MOISES DE MENENDEZ ALIAS LIZBETH MARIA OLIVER MOISES DE MENENDEZ ALIAS LIZBETH MA. OLIVER MOISES DE MENENDEZ.- Seis cuadernos de prueba documental pública, dos cuadernos de prueba documental privada un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y una prueba de confesión de la tercera ofrecidos por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 860/2002.

LILIANA GARCIA MADRAZO, MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, COMISION REGULADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).- Un cuaderno de prueba de confesión de Gilberto López Velarde Vega en su calidad de Delegado Estatal de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra ofrecido por la primera en los autos del juicio

ordinario civil promovido por la oferente en contra de la tercera interviniendo el segundo como su apoderado. Exp. No. 141/2002.

MIREYA POSADAS ERAZO, JOSE DE JESUS SOSA ORDOÑEZ.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra del confesante. Exp. No. 801/01.

DAVID GONZALEZ REYES, ISABEL TORRES RODRIGUEZ, JUAN MANUEL FLORES ALVAREZ.- Un cuaderno de prueba de confesión del tercero, ofrecidos por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra del último confesante. Exp. No. 154/2002.

WILBERTH SEBASTIAN CONTRERAS MONTAÑEZ, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra del oferente de la prueba. Exp. No. 525/2002.

MERCEDES MEDINA MEX ALIAS MERCEDES MEDINA MEDINA ALIAS MERCEDES MEDINA DE PACHECO, MARIA FERMINA PECH GOMEZ, ALFREDO MEDINA MEX.- Cinco cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de confesión de la segunda ofrecidos por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la segunda como apoderada del tercero en contra de la oferente. Exp. No. 820/01. Autos de fecha 7 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2002.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA; MANUEL ANTONIO LOPEZ BASULTO Y JOSE MANUEL RODRIGUEZ CAMELO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primer nombrado como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca múlti-

ple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos. Siendo Marco Antonio Barrera Arroyo cesionario de los derechos y acciones del presente juicio, que competían a Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Exp. No. 958/99.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; ENRIQUE MANUEL CASARES ESPINOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel, antes conocida como Banco Internacional, Sociedad Anónima, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 836/01.

VALENTINA OXTE CONRADO; RAMON SANTIAGO ALAYON CARVAJAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del predio número seiscientos setenta letra A de la calle noventa y seis entre setenta y nueve letra "C" y setenta y nueve letra "D" de la colonia Sambulá de esta ciudad.

JOSE ANTONIO MARTIN GARRIDO, FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; FRANCISCO HAAS ALIAS FRANCISCO HAAS TZAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Eligio de Jesús Cetina Carvajal en contra del último nombrado. Exp. No. 375/02.

REPOSICION DE AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR JOSE MARIA RICALDE FRANCO, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de Angel Porfirio Palma Durán. Compareciendo Filiberto Gómez Chávez, como apoderado de Banco Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico. Continuado por José Alejandro Fleites Maldonado, como apoderado de la mencionada Institución Bancaria. Exp. No. 516/97.

SERGIO ALBORNOZ CRUZ, ABRAHAM BRACAMONTES PECH Y JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE, FINALINA CABALLERO HUU; ROSA AMELIA CABALLERO PEREZ Y JOSE RODRIGO ACERETO DZUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta nombrada en contra de los dos últimos. Exp. No. 1334/95.

GUSTAVO PAVIA CASANOVA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a

fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 377/01. Sentencia definitiva.

RAMON EDGARDO VALLEJOS SALAZAR; JULIAN SAIDE MEDINA.- Expedientillo formado con motivo del oficio número 2371 girado por la Secretaría Primera del Honorable Tribunal Superior de Justicia deducido del juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 783/2001.

JOSE MANUEL PACHECO VINADE Y PAULINO OSORIO RAMOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio transaccional celebrado entre el Banco Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, ahora denominado Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, representado por el primero, con el segundo nombrado. Exp. No. 239/97.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA; CLOTILDE SILVEIRA CHAN, TAMBIEN CONOCIDA COMO CLOTILDE DE LOS ANGELES SILVEIRA CHAN, MARIA RICARDA CHAN CASTRO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración del segundo, en contra de las dos últimas. Exp. No. 749/97.

RAMON ROLANDO CUEVAS LOPEZ; "BANCRECER", S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER.- Expedientillo deducido del juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Siendo Gonzalo Iván Romero Bastarrachea apoderado de "Bancrecer", S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bancrecer. Exp. No. 388/2000.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO Y/O AIDA MARIA REYES MAGAÑA; JOSE RAFAEL MARTINEZ DOMINGUEZ.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por el último nombrado en los autos juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último nombrado. Exp. No. 1513/97.

RAFAEL BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL Y/O EUSKAR EFFERSON MOO HUCHIM Y/O CARLOS ARTURO SANGUINO ZAPATA; NANCY BEATRIZ MOGARTE LOPEZ Y MIGUEL A. MOGARTE LOPEZ ALIAS MIGUEL ANGEL MOGARTE LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros, como endosatarios en pro-

curación de Automotriz Siglo XXI, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 538/2001.

FRANCISCO ALCOCER ULUAC.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 13/02.

RAMON LARA PEREZ; AMIRA LUCELLY ALCOCER PINEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Fidel de Jesús Pérez Albormoz, como apoderado de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., antes ahora, Banco de crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo en contra de la segunda nombrada. Comparece Angel Dávila Alvarez como apoderado de la referida Institución de Crédito. Comparece Manuel de Jesús Cordero Rodríguez como apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Siendo Amira Lucelly Alcocer Pineda cesionaria de los derechos del remate llevado a cabo en este juicio y que le competían a la referida Institución de Crédito. Exp. No. 1323/96.

SANTIAGO RENE CAAMAL VALADEZ.- Juicio de tercera excluyente de preferencia de derechos promovidas por el antes nombrado en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Humberto Arce Casares como apoderado de Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de Julio Eduardo Celis Cauich y Renán Bobadilla Novelo. Comparece Humberto Arce Casares como apoderado y legítimo representante de Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, antes denominado Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat. Exp. No. 781/01.

BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ Y/O ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA; LUCIANO CRUZ MANZANO TORRES Y FRANCISCA ELENA AYALA AGUILAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de la Unión de Crédito Empresarial y Portuaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 576/2002.

MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER; JUAN GUALBERTO CAUICH CASTILLA.- Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera, y continuado por Luis Enrique García Bert y/o Javier Jesús Rivero Ramírez como

apoderados de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del último nombrado. Siendo Víctor Manuel Villalobos Villalobos, cesionario de los derechos y acciones que en este juicio competían a la referida Institución de Crédito. Exp. No. 1624/95.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, DAVID TUYU TORRES; LUIS ANTONIO AGUILAR GUTIERREZ ALIAS LUIS AGUILAR GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de Cervellamas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del último nombrado. Exp. No. 390/2002.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; INDUSTRIA MUEBLERA YARQUE, S.A. DE C.V. Y FRANCISCO MAGIN JARQUE BRAVO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Mario Alberto Bolio Delgado, apoderado general para pleitos y cobranzas de Industria Mueblera Yarque, Sociedad Anónima de Capital Variable. Asimismo comparece Carlos María Pérez Palma como apoderado de la referida Institución Bancaria. Comparece Alejandro Ramírez Cardoso, como apoderado de Industria Mueblera Yarque, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1187/97. Auto de fecha 30 de agosto del 2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

La Actuaría.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE
2002.**

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O MARIA JOSE ORTIZ ROSAS; JOSE TOMAS KEB HUH, BEATRIZ CAROLINA GOROCICA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de Isabel Leonor Rendón Guillermo en contra de los dos últimos. Exp. No. 743/01.

MARIA GABRIELA PUC MAY Y/O WILHELM CERON VILLANUEVA; KENY IRIGOYEN ARJONA, EN SU CARACTER DE AVAL DE VEHICULOS Y REFACCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Automotriz Geisha,

S.A. de C.V., en contra del tercero nombrado. Exp. No. 800/2001.

RAFAEL BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL; RUSSEL MARTIN POOT SEGURA Y GAUDENCIO CHI EK.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Verenice del S. Canché Pinzón alias Verenice del Socorro Canché Pinzón, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 257/2002.

MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO; WILLIAN LEONEL CACHON ROSALES (A) WILLIAM LEONEL CACHON ROSALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Manuel Jesús Concha Mota, con su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas y para administrar bienes y poder especial para actos de dominio limitado de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en contra del segundo. Siendo Manuel de Jesús Cordero Rodríguez apoderado general para pleitos y cobranzas del Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 156/2000.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON; MANUEL JESUS CURA CASTILLO Y TEODORO CANCHE PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Jorge William Velázquez Escalante, en contra de los dos últimos. Exp. No. 895/02.

JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; JUAN JOSE GONZALEZ ZUMBARDO Y MARIA DE FATIMA LOPEZ TEA, ALIAS MARIA DEL FATIMA LOPEZ TEA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Autos Payo Obispo, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 781/2002.

JULIO CESAR VAZQUEZ DAVILA Y/O GILBERTO DE ATOCHA PEREZ FLEITES; EVELIN MARTIN AHUAYO ALIAS MARIA EVELIN DE JESUS MARTIN AGUAYO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de Super San Francisco de Asís Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de la última nombrada. Exp. No. 660/02.

CLAUDIA ELY CACERES CORTES; FERRATERA CANTO HERMANOS, S.A. DE C.V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera, como endosataria en procuración Ignacio Milton Canto Canto, en contra de la segunda nombrada. Siendo Jorge Canto Canto, Administrador Unico de la referida Sociedad. Exp. No. 194/2002.

LUIS JORGE ESCALANTE JIMENEZ; JORGE ALBERTO AVILA EROSA Y ROSA MARIA EROSA DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Carlos Iván Ruiz Flota en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 191/01.

VALERIO ARNULFO GOMEZ QUINTAL; DANIEL JESUS GONZALEZ MIJANGOS ALIAS DANIEL GONZALEZ MIJANGOZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de Fernando Jesús Quintal Solís, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 755/2000.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O JOSE FELIPE AVILA CHACON; "S.S.S. ESCAMEROS DE QUINTANA ROO", NABOR ALVAREZ VICENTE, ADOLFO ALVAREZ MENDOZA E ISRAEL ALVAREZ MENDOZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de "Productos Oceánicos del Golfo", Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de los demás mencionados. Siendo Nabor Alvarez Vicente representante legal de "S.S.S. Escameros de Quintana Roo. Exp. No. 352/2000.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR; JORGE FERNANDO CARRILLO SANCHEZ Y DIANE GEORGINA CARRILLO VEGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Víctor Enrique Trava García, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 80/2000.

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO; DOMINGO RODRIGUEZ CARDENAS Y GUADALUPE SEMERENA DE RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Confia, S.A., Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de los dos últimos. Comparece el primero nombrado como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, como causahabiente en este procedimiento en mérito de los convenios de fusión que celebrara esta como fusionante de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank como fusionada, y esta a su vez como fusionante con la persona moral denominada Confia, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, como fusionada. Exp. No. 1124/98.

RAMON LARA PEREZ Y FERNANDO LARA COUOH; ALICIA GUADALUPE WORBIS ALONZO Y PEDRO F. MARIN GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros y continuado por Fidel de Jesús Pérez

Albornoz y ahora continuado por Gretty del Carmen Moreno Peniche, como apoderado general del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra de los dos últimos. Siendo Manuel de Jesús Cordero Rodríguez apoderado general para pleitos y cobranzas, para administrar bienes y apoderado especial para actos de dominio de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 841/96.

FERNANDO VALES TENREIRO; GERSAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V. Y BERTHA ROSA CAMARA DE SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de "Compañía Distribuidora de Automóviles", S.A. de C.V., en contra de las dos últimas. Exp. No. 2105/92.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; JOSE FELICIANO SALAZAR BRICEÑO Y TERESITA DE JESUS HERRERA PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Néstor Antonio Rodríguez Silveira, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 708/2001.

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O LUIS ADOLFO NUÑEZ CARRILLO Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; PERLA ROSA ESCOFFIE VIUDA DE CANTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto nombrado, en contra de la última. Exp. No. 524/93.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, UNI-EMPAC, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR ALEJANDRO ALBERTO PREVE CASTRO Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL Y EN CONTRA DE PRODUCTOS DE POLIETILENO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LUIS FERNANDO PREVE CASTRO Y ALEJANDRO PREVE CASTRO EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE DICHA SOCIEDAD.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., antes S.N.C., en contra de la segunda, tercera y la cuarta nombrada, respectivamente. Compareciendo Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 169/94.

ROLANDO DE LA CRUZ MARTINEZ ZAVALA; DIONISIA ZAVALA VIUDA DE MARTINEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en

contra de la segunda nombrada. Exp. No. 59/2001.

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, EFRAIN RAMIREZ HERRERA; MIGUEL ANGEL CORDERO GAMBOA ALIAS MIGUEL ANGEL DE LOS REYES CORDERO GAMBOA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra del último. Exp. No. 923/02.

MARTHA ELENA CANUL CAAMAL; JOEL DE JESUS PINZON ZAMORA Y GELMY OFIR PEÑA MANZANILLA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Exp. No. 657/02.

IRMA YOLANDA GONGORA LOPEZ; UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera nombrada por su propio y personal derecho y ostentándose como socia de la Unión de Crédito Empresarial del Sureste, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Siendo Gaspar Edmundo Escalante Barbosa apoderado de la Unión de Crédito Empresarial del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 312/2000.

LUIS COMPARAN JARAMILLO Y MARIA DE LA LUZ DE LEON PEREZ DE COMPARAN; BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU APODERADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.- Juicio ordinario mercantil promovido por los dos primeros, en contra de la tercera nombrada. Siendo representado el primero, por Miguel Castillo Martínez y Luis Rubén Martínez Arellano. Siendo Juan José Jaime Heredia, apoderado de la mencionada Institución de Crédito. Exp. No. 543/97.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, JORGE EUSEBIO CASTILLO CRUZ Y MARTHA AYALA RODRIGUEZ.- Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra de los dos últimos. Exp. No. 828/2002.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRIA Y/O ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; MANUEL SALVADOR QUERO US Y MARIA CRISTINA ISELA HEREDIA NUÑEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros nombrados como apoderados especiales para

pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 988/00.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRIA Y/O ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; JOSE ERNESTO MUÑOZ OSORIO Y RITA MARIA OJEDA PASOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 985/2000.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRIA Y/O ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; MANUEL JESUS ROCHEL MOGUEL Y ELSY GUADALUPE SOSA MURILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 983/2000.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRIA Y/O ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; RUSSEL VARGUEZ NAH Y SANTA BRIGIDA CUNNINGAN CANTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros nombrados como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 975/00.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, MARIA DOLORES HERRERA TEJEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Unión, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 448/2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; LUIS ROBERTO ANDRADE MONTALVO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, antes Banco Internacional S.A., en contra del último nombrado. Exp. No. 321/98.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, ESTEBAN MARIANO UCH PAT Y ROSA MARIA AKE POOL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-

Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 59/97.

IVAN CERVERA JUANES, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MARIA CRISTINA RUIZ HUCHIM.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de la tercera nombrada. Compareciendo Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., Exp. No. 1613/94.

JORGE NICOLAS NECHAR RIVERA; EDGAR HEBER ESCALANTE LOPEZ Y MARIA ANGELA CENTENO DE ESCALANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los dos últimos. Comparece Francisco Lorenzo Alcocer Calderón y María del Carmen Cura López como apoderados de la Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo postor y rematador en este juicio Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, antes, ahora Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, representado por Juan José Puerto Castillo. Exp. No. 1754/93.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, MAURICIO JOSE CETINA SAHUI Y MARIA MERCEDES MASSA PENICHE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, antes Bancomer, Sociedad Anónima, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1012/2002.

EVARISTO SALGADO RODRIGUEZ; FERROCARRILES UNIDOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA Y SECRETARIA DE COMUNICACION Y TRANSPORTE.- Expedientillo formado con el oficio No. 2841/2002, deducido del juicio ordinario civil promovido por el primero, en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 486/2002.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 778/2002-III.- PROMOVIDO POR JORGE BERMEJO DOMINGUEZ EN CONTRA DE ACTOS DEL SUSCRITO JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.- Deducido del juicio ejecutivo

mercantil promovido por Banco Nacional de México, S.A., en contra de Antonio Alam Nah y Elsa Maria Aguilar Capetillo. Exp. No. E-59/97.

CARLOS CORNELIO LOPEZ CHAVEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 978/2002.

LAURA ELENA AMYUNI ANGELES.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 618/02.

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, SERGIO JAVIER LEO MARTIN Y ADDY ANTONIO LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 419-C de la calle 42 de la colonia Jesús Carranza de esta ciudad. Exp. No. 1030/2002.

MARIA YOLANDA MEZQUITA ARGAEZ Y PASTOR EDUARDO QUIJANO CAAMAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 332-C de la calle 50 de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 1018/2002.

MANUEL DE ATOCHA HAY CASANOVA, GUY ARMANDO HERRERA DIAZ Y LUIS HERRERA CARBAJAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 346 de la calle 59-D del fraccionamiento Yucalpetén de esta ciudad. Exp. No. 998/2002.

ADDA LUCY DEL SOCORRO MANRIQUE AYUSO Y ANA LUSIA RANGEL SANTANA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 286 de la calle 27 de la colonia Residencial del Norte de esta ciudad. Exp. No. 966/2002.

CLARA MARGARITA DE GUADALUPE VALDEZ ALAMILLA, WILBERTH MANUEL CASANOVA E ILEANA GAMBOA DE CASANOVA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 489-G de la calle 38 del fraccionamiento Villa Fontana de esta ciudad. Exp. No. 965/2002.

ABRAHAM SELEM MANZANO, ROMI AVILA ORTEGA Y GEORGINA AVILA ORTEGA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 153 de la calle 21-B de la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad. Exp. No. 940/2002.

MILTON IGNACIO CANTO OSORIO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación de pago promovidas por el primero a favor de Hípico La Noria A.C. Exp. No. 600/99.

JORGE RAMON PENICHE AZNAR, SERGIO SALAZAR VADILLO, ELMER NOVELO DORANTES; JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO, MANUEL BAQUEIRO BARRERA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO Y ERIC RIVAS SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, con su carácter de integrantes del Tribunal de Arbitraje Comercial que se constituyó y funcionó, como consecuencia de una cláusula compromisoria en un convenio transaccional mercantil celebrado por todos los demás nombrados, en contra, únicamente de los últimos once nombrados. Comparecen Francisco José Loret de Mola Díaz y Gerardo José Loret de Mola Coldwell como apoderados para pleitos y cobranzas de Julio Francisco Loret de Mola Coldwell. Asimismo comparecen Maria Gabriela Casares Loret de Mola, Ermilo Francisco Casares Loret de Mola y Rafael Antonio Casares Loret de Mola como apoderados de Roberto Luis Casares Loret de Mola. Exp. No. 74/2001. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

LEONARDO E. BASTO MARTIN, FRANCISCO JAVIER CORTES COELLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Mex-Met, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del segundo. Exp. No. 383/02. Dos autos de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

EFRAIN RAMIREZ HERRERA Y JORGE ALDOLFO CORREA RUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio número trescientos noventa y dos de la calle cincuenta y seis de esta ciudad. Exp. No. 1019/02. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

NOEMI JOSEFINA TRUJILLO MARIN, MIGUEL ANGEL GOMEZ PEDROSO GUDIÑO Y MARIA ELSA COSIO MENES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del predio número ochenta y ocho letra A de la calle once de la colonia Yucatán de esta ciudad. Exp. No. 974/02. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

LILIA ANGELICA CASTILLO MUÑOZ DE SCHMOLKA, ANTONIO EDUARDO WALKER OLVERA Y GERARDO DE JESUS RICALDE GONZALEZ ESTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO Y GERENTE GENERAL DE "DISTRIBUIDORA Y SOUVENIRS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del departamento número cuatro ubicado en la planta baja del predio número sesenta y cuatro letra G de la calle diez de la colonia México, de esta ciudad. Exp. No. 999/02. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

EDUARDO JOSE ALVAREZ VALES, MATERIALES BAAG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de José Fernando Lira Victoria y Carlos Valentín Moguel Acuña, tres cuadernos de prueba pericial con asistencia de peritos, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial todos ofrecidos por el primero en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por el primero por su propio y

personal derecho en contra de la segunda nombrada. Siendo Eric Martín Acosta Palma, apoderado general de Materiales Baag, S. de R.L. de C.V. Exp. No. 544/02. Cinco autos de fecha once de octubre del año dos mil dos.

MERCEDES MEDINA MEX ALIAS MERCEDES MEDINA MEDINA ALIAS MERCEDES MEDIAN MEX, WILLIAM ONTIVEROS CASANOVA ALIAS WILLIAM ONTIVEROS CAMPOS Y WILLIAM ONTIVEROS MARTIN.- Cinco cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la primera nombrada, un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas todos ofrecidos en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera, como apoderada de Alfredo Medina Mex, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 756/2001. Nueve autos de fecha 9 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

La Actuaría

Licda. Virginia Caamal Peniche.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE
2002.**

EDUARDO TREJO ENRIQUEZ, W. HUGO PEREZ ANCONA ALIAS WILBERTH HUGO PEREZ ANCONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Auto de fecha 8 de octubre de 2002.

JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, MEDICAMENTOS DE CAMPECHE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DARVIN IGAR RUIZ DOMINGUEZ ALIAS DARVIN I. RUIZ DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, DAVID ARMANDO TUYU TORRES, CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO CABALLERO AGUIRRE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MERICOLOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUSSEL M. POOT SE-

GURA ALIAS RUSSEL MARTIN POOT SE-GURA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, ELIAB ABISAI LOEZA CHUC, LUIS HERME-LINDO LOEZA PACHECO Y MARIA MATILDE CHUC AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos.

EDUARDO JOSE FAJARDO MEZQUITA, INSTITUTO MEDICO PANAMERICANO, SO-CIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILBERTH ANTONIO TEC NAJERA, JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados.

MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO, CLAUDIA KARINA ALFARO AMARO, EULA-LIO LOPEZ DZIB, JORGE AGUILAR FER-NANDEZ ALIAS JORGE RENAN AGUILAR FERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

ADAN REINALDO ALDANA MEDINA, JUAN DE DIOS MENA ALVAREZ, LUIS FELIPE PA-CHECO CARDONA, MIGUEL ANGEL PA-CHECO CACH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos.

FELIPE DE JESUS SOLIS QUIJANO, MARIA DEL CARMEN BARRERA AGUILERA, JOSE-FINA GUADALUPE EUAN GONGORA, AR-MANDO VALAN KAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.

ANA MARIA CAMARA ANCONA, ELLY M. YERVES ANGULO, OMAR CHARRUF MAR-TINEZ, PLACIDO B. PECH MOO, JOSE C. PECH MOO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de los últimos.

FRANCISCO JAVIER CHI HERRERA, LUIS MIGUEL BALAM CHAVEZ, CECILIO CERVE-RA GODOY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.

RODOLFO SERRATO RUBIO, MELCHOR MAY HERRERA, HECTOR A. OROZCO SIE-RRA, VICTOR MANUEL VIDAL DURAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

ANGEL ROBERTO MENDEZ Y SIMA, POR-FIRIO CABRERA VAZQUEZ, MARIA ESPE-RANZA DE LA CRUZ PACHECO MEDINA ALIAS MARYCRUZ PACHECO MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.

MARGARITA CASTRO DE RIOS, ALVARO ALFREDO ROMERO EUAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del último.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRA-GA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CAN-TON, "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SO-CIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA DE F. ESCAMILLA P. ALIAS PA-TRICIA DE FATIMA ESCAMILLA PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SER-FIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE RAUL CER-VERA CERVANTES, LETICIA GUADALUPE PAVON PECH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCO-RRA, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTI-TUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, GUILLERMO AUGUS-TO SOLIS CHIU.- Juicio extraordinario hipoteca-rio promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo José Andrés González Delgado rematador en este juicio. Siendo Juan José Matos González, apo-derado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Ba-namex como fusionante de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, antes, Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JE-SUS RIVERO RAMIREZ, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-PLE, GRUPO FINANCIERO, JORGE FELIPE CAMPOS ALEJOS.- Juicio extraordinario hipo-otecario promovido inicialmente por los dos primeros y continuado por el tercero como apode-rados de la cuarta en contra del último. Siendo Rocío Elizabeth Arévalo Escobar, acreedora en los autos del presente juicio.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRI-GUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SO-CIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OSCAR JOSE VERA QUINTAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE ANTONIO ROMERO RIVERA, MARBEL DEL CARMEN PECH GONZALEZ ALIAS MARBEL DEL C. PECH GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Cuaderno de excepciones.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GLORIA LEONOR ORTEGON CATZIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Siendo Ricardo Humberto del Jesús Bastarrachea Sosa apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima de Capital Variable.

LUIS JORGE ESCALANTE JIMENEZ, HUMBERTO DE JESUS FLOTA CASANOVA, ISIDORA VARGUEZ DE FLOTA, CIRILO FLOTA VARGUEZ, DARIO FLOTA VARGUEZ, FULGENCIO FLOTA VARGUEZ, HUMBERTO FLOTA VARGUEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.

JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, PASEOS DE YUCALPETEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ROMAN INFANTE TABLADA, MARCO ANTONIO INFANTE TABLADA.- Juicio de interdicto de obra nueva promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados.

PEDRO GUILLERMO CAMARA MANZANILLA, MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE QUIEN TAMBIEN USA EL NOMBRE DE MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE DE AGUADO, ALFREDO REPETTO ORTEGA.- Juicio de interdicto de obra nueva, promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTO POR ALBERTO ZAHOU ESPINOSA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JUAN JO-

SE PENICHE GONZALEZ COMO APODERADO DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de Alberto Zahoul Madahuar alias Alberto Zahoul Mdahuar, Zelma Kooler de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, La Peninsular Seguros, Sociedad Anónima, alias Seguros La Peninsular, Sociedad Anónima. Siendo Alberto Zahoul Espinosa Presidente del Consejo de Administración de la quinta mencionada. Siendo José Renán Braga Cabrera apoderado de la sexta. Auto de fecha 7 de octubre de 2002.

GLADIS BUENFIL VALENCIA Y MARIA LEONOR MENDEZ SOSA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso, un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 392 de la calle 7 de la colonia Gustavo Díaz Ordaz de esta ciudad.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, PABLO BERNARDO ISAAC SESIN.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del oferente. Auto de fecha 9 de octubre de 2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE
2002.**

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, LUIS FELIPE REYES AGUIAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE Y MARIO ENRIQUE BONILLA ESCOBEDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado. Exp. No. 484/2002.

LEONARDO YVAN CHAN POOL, "DISTRIBUCIONES Y SISTEMAS ELECTROMECHANICOS DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ALBERTO MERIDA CHAN ALIAS JORGE MERIDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero

como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 957/2002.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y CONSUELO GUADALUPE CALCANELO PUERTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la senda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 586/2002.

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, MANUEL ATOCHA PATRON AZUETA, MANUEL PASTOR CHAN SANCHEZ, ALFREDO ORTIZ PARRA Y RITA MONSREAL DE ORTIZ O RITA MARIA MONSREAL CASTELLANOS DE ORTIZ O RITA MARIA MONSREAL ORTIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1106/95.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, RUDY ALJANDRO PRADO LIMA, GABRIELA ISABEL LOPEZ SUAREZ, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RUBEN ALONZO BACELIS MEJIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra del último nombrado. Exp. No. 1042/2000.

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, ISRAEL JESUS PRIEGO CARDENAS, OFELIA CABAÑAS DE ESCOFFIE ALIAS OFELIA CABAÑAS ESCOFFIE ALIAS OFELIA CABAÑAS ESCOFFIE, JAVIER GOMEZ DURAN Y EDWIN GOMEZ DURAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 164/97.

SANTIAGO DE JESUS NOVELO YEH, ALFREDO FUENTES MENDEZ Y MARIA GUADALUPE ROSEL COLLI ALIAS GUADALUPE ROSELL COLLI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última nombrada. Exp. No. 988/2002.

PEDRO PAULINO BOLIO NOVELO, ROBERTO UC AGUILAR, JUAN NEPOMUCENO CANO Y VERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 109/2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONI-

MA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALBERTO CORTES RINCON Y GABRIELA OCAÑA MUNGUIA DE CORTES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 979/98.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTI-BANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTONIO MAXIMINO CARMONA LOPEZ Y OLIVIA SONIA LEYVA ESPINOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 331/2001.

GUILLERMO ARTURO GUEMEZ CERVERA, SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, "CAPREFASA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LUIS GONZALO CASTILLO PERAZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los dos primeros y continuado actualmente por el tercero, todos como apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el sexto además como Secretario del Consejo de Administración de la quinta. Exp. No. 1786/95.

JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNANDEZ, "HIPOTECARIA CREDITO Y CASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MARCO ANTONIO CERVANTES DONIS Y CLAUDIA ANDREA PARRA CETINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1249/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y RAMIRO GUADALUPE CASTILLO VAZQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 613/2002.

FERNANDO A. CASTILLA CENTENO O FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO,

"UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "GIL-RESTS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GILMER DAMASO ESTRADA CANTO Y EUGENIA MARGARITA HERRERA VAZQUEZ DE ESTRADA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados e interviniendo el cuarto además como Administrador Unico y Gerente de la persona moral mencionada en tercer término, interviniendo el señor José Alberto Chuc Chablé como postor del bien inmueble secuestrado en autos. Exp. No.-587/99.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "LIBRERIA MERCURIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE LUIS POLANCO ARAUJO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el cuarto además como Administrador Unico de la tercera y el señor Mario Humberto Campos Bencomo como apoderado legal de la Institución Bancaria mencionada en segundo término; ostentándose el señor Gerardo Centeno Canto apoderado legal de "Nacional Financiera", Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 619/97.

JAVIER JESUS LLANES CEBALLOS Y ANTONIO CONTRERAS MAGAÑA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 454/2000.

ANTONIO RICARDO PASOS CANTO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 679/2002.

NICOLAS GUTIERREZ PINKUS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se ejecute el convenio transaccional que celebró con el señor Guillermo Menéndez Granados por su propio y personal derecho y como representante legal de "Frederick de México", Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto a la desocupación y entrega del predio número doscientos cuarenta y dos de la calle cincuenta y seis letra "A" o avenida Campo Deportivo de esta ciudad. Exp. No. 1059/2000.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MANUEL JESUS CANTO CANTO, DANIEL TREJO GONZALEZ, JOSE GARCIA SANDOVAL, CARLOS FUENTES PEREZ, MIGUEL MORALES CANUL, GASPAR BAEZA ADRIAN, LUIS BAEZA JIMENEZ, PEDRO PABLO CETINA CASTAÑEDA, MANUEL GAMBOA QUINTAL, JOSE E. HALLA MOGUEL, MIGUEL HERRERA TUN, JORGE ARMANDO LEAL ORTEGON, ALFREDO LEON LARA, ARTURO LEON POOT, CARLOS L. MUÑOZ SOLIS, BEATRIZ MUÑOZ RAMOS, WILLIAN MUÑOZ RAMOS, ELIZABETH NAA ZAPATA, ROBERTO PALOMO SALAZAR, EVANGELINA PEREZ CARRILLO, LULIS RAMIREZ ROSADO, LORENA RODRIGUEZ JIMENEZ, ROGER SANSORES SALAS, SILVIA SANSORES DE INTERIAN, JUAN MANUEL ZAVALA PECH, VICTOR TORREGROSA CEH, FELIPE NERI UC GIO, CARLOS UCAN SUASTE, EUGENIO UCAN XOLL, VICTOR MANUEL ALBORNOZ ACOSTA, GREGORIO ALONZO ALCOCER, JULIANA ALONZO LOPEZ, CARLOS ALVAREZ FERNANDEZ, MELESIA ALPUCHE DE MORALES, RICARDO ARJONA UITZ, LOURDES OLIVIA ARJONA DE LEON, MANUEL ENRIQUE ALONSO YAÑEZ, ARTEMIO AMBROSIO MORENO, ANGEL ALCOCER ROSADO, VICTOR ALONZO ALONZO, LEONARDO AYALA GALERA, LUCILO BUENFIL MENESES, LORENA BORGES ZAPATA, MARCELO BRICEÑO PINTO, FELICIANO BALAM GARRIDO, PEDRO BAAS HUCHIN, ANA MARIA BARREDO LOPE, CARLOS BELTRAN PERAZA, JORGE HUMBERTO BRITO ROMERO, JORGE HUMBERTO BRITO CHAN, FELICIANO BALAM MAY, ANTONIO BORGES BORGES, CARLOS RENE CONTRERAS NOVELO, CASILDO COOB CHABLE, JOSE MARIA CANCHE GUILLEN, JOSE ISABEL CAN RIVERO, JULIO G. CERVANTES VALENCIA, ARACELY CARCAÑO GONZALEZ, JORGE CARLOS CANTO LUGO, ENCARNACION JOSE CARRILLO, AUGUSTO CETINA MARIN, FELICIANA CAAMAL CACH, ROSA MARIA CANTO DE VARGAS, JAVIER CARRILLO PEREZ, GABRIEL ANGEL CITUK PARRA, MARIA TERESA CAMBRANES LORIA, MIRNA YOLANDA CARVAJAL ADRIAN, EULOGIO CARRILLO PACHECO, RIGOBERTO CHUIL PACHECO, ALVARO CARRILLO VELA, JORGE CARRILLO PUC, JOSE ALBERTO COLLI CRUZ, EMILIO CATZIN CARRILLO, SANTOS JUAN CAAMAL KU, MARTHA CASTRO RODRIGUEZ, DOLORES CASTRO PECH, TOMAS CANO CHAY, MIRNA CANUL CHAN, EDUARDO CANO VAZQUEZ, SIMON CUE-

LLAN CASTRO, WILBERTH ALBERTO CANTE VAZQUEZ, VICTOR COTAYA MARTIN, RODOLFO CERVERA RAMIREZ, FELIPE CAUICH DELGADO, CESAREO CHAVEZ HAU, ANASTACIO CHUIL PACHECO, MARIA OFELIA CHAN CAUICH, LUIS CHAN MAY, JOSE ANGEL CHAN PASTRANA, BERNARDO CHI EUAN, JOSE MANUEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ, JOSE OTILIO DUPERON YAÑEZ, IDELFONSO DOMINGUEZ QUINTAL, MAGDALENA DELGADO MARTINEZ, MANUEL JESUS DORANTES ROBERT, MARCOS DURAN CITUK, VICENTE ESCALANTE EUAN, RUBEN ANTONIO FUENTES PEREZ, LUIS FUENTES QUETZAL, MANUEL FERNANDEZ VARELA, JOSE GONGORA CRUZ, GUADALUPE GONZALEZ GARCIA, JOSE LUIS GRAJALES TUN, FRANCISCO FELIPE GONZALEZ UITZ, FRANCISCO GONZALEZ CHAN, CANDELARIO GALAVIZ FLORES, JOSE LORENZO GONZALEZ ALONZO, IVAN RENE GAMBOA UITZ, EMILIA GONGORA ORTIZ, UBALDO GONZALEZ PEREZ, EDMUNDO GONZALEZ PINTO, JOSE A. GARRIDO RAIGOZA, JOSE WILBERTH GOMEZ P., ELENA GUADALUPE GRAJALES, JOSE HUCHIM VALENCIA, CONSUELO HERNANDEZ ROMO, RAMON HERNANDEZ ALFARO, RAUL HERRERA RUEDAS, MODESTO HERRERA AVILA, MARIA ELIZABETH HERRERA CANUL, CARLOS HERRERA CARBALLO, RENE HERNANDEZ ORTIZ, PLACIDO HU MAY, SALVADOR HIPO GARCIA, VICTOR MANUEL HIPO XOOL, HERNAN GONZALEZ INTERIAN, SOCORRO JANIX DE ENCALADA, VICTOR KU MONTEJO, JUAN HUMBERTO LIRA JIMENEZ, HECTOR RODRIGUEZ LAVADORES, GABRIEL LOZANO ACOSTA, RUBEN LEON ROSADO, JORGE LEON PERAZA, JOSE LOZANO SANCHEZ, ANA MARIA LATUF AMBROSIO, MARINO LOPEZ CAAMAL, ELVIA OLIVA LOPEZ CARDEÑA, JOSEFINA ROSA LOPEZ HERRERA, ZENEIDA LOPE HOIL, MEANDRO LOPEZ GARRIDO, BACILIO LUGO NOH, ILEANA LEON DE VALDEZ, MANUEL JESUS LEON ARJONA, JOSE DOLORES MADERA CANCHE, JUAN CASTILLO MONTALVO, HERNAN MAY MAY, SOCORRO MARTINEZ DE CANTO, JOSE ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ, FRANCISCO JOSE MENA MARTIN, ALONSO MACHADO CABRERA, RUBY MARIA MARTINEZ DE MAGAÑA, LIGIA ELENA MEDINA RUZ, JUAN JOSE MEDINA UC, OLGA DEL R. MADERA DE QUEZADA, FERNANDO MORALES GAMBOA, ENA MARGARITA MOO CEN, RICARDO MAGAÑA ESCOBEDO, ALBERTO MACIAS BERZUNZA, MADERA CANCHE MICAELA, PABLO MAY NOLASCO, MARCOS NUÑEZ PECH, FRANCISCO OSALDE DE MANZANI-

LLA, FELIX OSALDE TZUC, CARLOS RENAN OSORIO ESCALANTE, MARIA HERMINIA ORTIZ PANTOJA, WILLIAM ORTIZ VILLANUEVA, CESAR OSORIO SEGURA, RAYMUNDO PEET PECH, FERNANDO PEET ORTIZ, ELSA MARIA PEREZ ZUMARRAGA, CASTULO PECH DZUL, HERMENEGILDO PECH CHIN, BALTAZAR PINELO CEBALLOS, RAMONA PACHECO PEREZ, JOSE ISAAC PECH ACOSTA, WILBERTH PEREZ DZIB, VICTOR MANUEL PEREZ CABALES, JAIME DEL CARMEN PUC LOPEZ, LIZBETH PECH BAQUEIRO, LUIS FELIPE PEREZ EUAN, REYNALDO PEREZ HERRERA, MARCO ANTONIO POOT MEX, JOSE ALBERTO QUIJANO QUIJANO, ROGER QUIJANO RAMAYO, CARLOS RIBBON PEREZ, LUIS ALFONSO ROSADO PUGA, MIGUEL RAMIREZ ARANDA, GILBERTO ROSADO PEREZ, FELIPE DE J. RODRIGUEZ FLORES, REYES RAMIREZ CHAN, GENNY GUADALUPE RAMIREZ FRANCO, MAXIMA RODRIGUEZ CAAMAL, VICENTE REYNA COHUO, BLANCA ROSADO ROSADO, VITALIANO RAUL SALAS ESCALANTE, CARLOS H. SALAZAR CUPUL, JORGE HUMBERTO SOBERANIS MATOS, SANTOS PAT EDMUNDO, ELBERT EDILBERTO SOLIS CABALLERO, MANUEL SOBERANIS MATUS, BARTOLOME SARABIA SARABIA, GASPAS SANCHEZ LEAL, SOCORRO SANCHEZ MENDEZ, ALFONSO SANDOVAL URTECHO, IGNACIA MARIA SALAZAR, JOSE LUIS SANCHEZ REJON, PEDRO SANTOS CERVANTES, MANUEL SOSA CAAMAL, CARLOS SANCHEZ, PABLO SANSORES BRICEÑO, AIDA YOLANDA TEJADA PALMA, SILVIA ISABEL TORRES MARTINEZ, ANDRES TEC AMAYA, HERNAN TREJO DUARTE, JOSE CORNELIO TORRES MARTINEZ, ELVIRA UITZ POOT, LUIS ALFONSO VADILLO VALDEZ, ALBERTO VALDEZ CANTO, MARBELLA DEL C. VAZQUEZ LOZANO, MOISES VAZQUEZ VAZQUEZ, ROBERTO VELA ESCALANTE, ROBERTO VELA CONTRERAS, JOSE BRUNO VAZQUEZ MOSQUEDA, CARLOS VAZQUEZ VAZQUEZ, DELTA MARIA VARGAS LARA, AMADO DE JESUS VARGAS LARA, JESUS ZUBIETA LOPEZ, GERARDO ZAPATA CANCHE, MANUEL ZAPATA ZAPATA Y LORENA FLOR DE LOURDES PENICHE FERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cinco primeros como apoderados legales de los doscientos veinticuatro siguientes, en contra de la última nombrada, e interviniendo actualmente los señores Eugenio Ucán Xool, Flor Nacira Martín Díaz como apoderados de los citados señores Miguel Ángel Morales Canul, Carlos Zacarías Ucán Suaste, Plácido Uh May, Pedro Santos Cervantes, Socorro Sánchez Méndez,

Marino López Caamal, Vicente Escalante Euán, Alonzo Machado y Cabrera, José Arsenio Lozano Sánchez, Marbella del Carmen Vázquez Lozano, Miguel Angel Herrera Tun, José Lorenzo González Alonzo, Luis Carlos Sánchez, Hernán May May, Juan Montalvo Castillo, José García Sandoval, Ricardo Magaña Escobedo, Feliciano Balam May, Carlos Fuentes Pérez, Noemí del Socorro Meza Garrido, Eugenio Ucán Xool y Andrés Tec Amaya. Exp. No. 1770/92. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, "SIDERURGICA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE TORRE LORIA, "CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MERIDA", JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, "CENTRAL DE BALEROS DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE MARIA ROSADO MORON.- Cuaderno formado con la demanda de reconocimiento de crédito de la sexta promovida por el último como apoderado legal de ésta, en los autos del juicio promovido por el primero como Presidente del Consejo de Administración y Delegado especial de la Asamblea de Accionistas de la segunda, a fin de que se constituya a esta última a suspensión de pagos; interviniendo el tercero en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la cuarta, como Síndico de la suspensa y el quinto como delegado de dicha Sindicatura. Interviniendo actualmente los señores Allan Fernando Molina Alvarez y Carlos Noh Loria como apoderados legales de la propia suspensa. Exp. No. 1829/95 bis.

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, AHORA, ANTES "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, ANTES, "CONFA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, CARMEN MARIA GAMBOA ESTRELLA DE MOLINA, JULIO MOLINA CEBALLOS Y ALEJANDRO MOLINA GAMBOA.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales a cargo de los señores Rodolfo Samos Canto y César Manuel Chávez Magaña; Javier Ontiveros Góngora y Rafael Bojórquez Che, respectivamente, ofrecidas por el cuarto, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados, interviniendo el oferente además como representante común de la parte demandada. Exp. No.

144/2002. Autos de fecha once de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Melchor Octavio Pérez Martínez.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, MIGUEL CASTILLO QUIJANO O MIGUEL ARMANDO CASTILLO QUIJANO Y SONIA HERNANDEZ DE CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo los señores Ernesto Mario Vela Berrondo y Luis Alberto Quijano Axlé como apoderados legales de la segunda, y la señora Michelle Gabriela Castillo Hernández como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la mencionada Institución Bancaria. Exp. No. 1743/93. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Melchor Octavio Pérez Martínez.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE
2002.**

NORMA GUADALUPE CHACON GOMEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 590/2002.

JORGE ALBERTO CHIM DZIB; JULIO CESAR CAMARA LOPEZ; JORGE CARLOS PERERA CAUCH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último de los nombrados. Exp. No. 840/2002.

HECTOR RAUL GONZALEZ GUERRERA; OSCAR ELIAS CHI CATZIN; JOSE LUIS MARTINEZ BATUN; MANUEL VEGA PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 615/2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCON INTERNACIONAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, OFELIA DEL CARMEN GONZALEZ PACHECO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última. Exp. No. 433/1998.

JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMINGUEZ; NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, LIGIA LINDA MARTIN VARGUEZ GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; JOSE DAVID CRISTANTO CAN CHAY; ALIAS DAVID CRISANTO CAN CHAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 750/2000.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL; LUIS FELIPE REYES AGUIAR; ERNESTO AVILA EUAN; MARIA DEL SOCORRO SALAZAR CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 728/2002.

FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ, HEBER JUAREZ SASTRE, EFRAIN EDUARDO PERAZA TORRE, JORGE CARLOS AVILES IRIGOYEN ALIAS JORGE CARLOS IRIGOYEN AVILES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 134/2002.

FELIX FALLER CERVERA; ALBERTO ANTONIO FALLER CERVERA; FRANCISCO JOSE FALLER CERVERA; MIGUEL FERNANDO FALLER CERVERA.- Juicio de interdicto de recuperar la posesión promovido por los tres primeros en contra del último de los nombrados. Audiencia de fecha quince de septiembre de dos mil dos. Exp. No. 697/2002.

FELIPE MAESTRE AMEZQUITA; CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero deducido del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Exp. No. 135/2002.

JOSE DOLORES VALLAMIL MARRUFO; BEATRIZ DOMINGUEZ BAEZA; CARLOS EDUARDO VALDES GLOVER; JOSE DOLORES VILLAMIL DOMINGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente el convenio transaccional que celebraron respecto de la planta baja del predio marcado con el número ochenta y seis letra A de la calle veintiuno de la colonia Chuminópolis de esta ciudad. Exp. No. 1014/2002.

LUIS GASPAR KOH LAVADORES, FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ, ANA ROSA MONTERO ALZINA, EDER ARMIN RAMIREZ PECH, DAVID URIBE MEZQUITA, MAGALY DEL SOCORRO MEZQUITA MUÑOZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de quinto en contra de la última. Exp. No. 210/2002.

NATALIA CRUZ MARTIN, JESUS GILDARDO AKE CAT, NIDIA MARIA RAMIREZ CHIN.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás. Exp. No. 520/2000.

SANDRA YASMIN LOPEZ LOPEZ; ANGEL EDUARDO PRIETO AGUILAR; DIONE MANRIQUE GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 832/2000.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTERGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ARMANDO BALAM BALAM, FRANCISCA ELVIRA TAMAY PUC DE BALAM.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado judicial de la segunda en contra de los demás. Exp. No. 205/2001.

ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO; MAURICIO HERNANDEZ RIVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo. Siendo el primero también conocido como Erick Rosado Puerto. Exp. No. 387/2002.

JUAN CARLOS LARA PEREZ, FIANZAS MEXICO BITAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BITAL, AGENCIA DE VIAJES KEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DELIO ENRIQUE BUENFIL OLMEDO, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera y quinto nombra-

dos. Siendo la tercera citada representada por el cuarto. Exp. No. 940/99.

JOSE MANUEL RAMIREZ MEDINA; MAVIE VENUS CASTILLO MOGUEL; MARIA JOAQUINA CHAVEZ LARA ALIAS JOAQUINA CHAVEZ LARA; MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RODRIGUEZ; ATENEA MIRANDA CHAVEZ; MARIA JOAQUINA CHAVEZ LARA ALIAS JOAQUINA CHAVEZ LARA; NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y UNO DEL ESTADO ABOGADO MARIO BERZUNZA VARGAS; NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE DEL ESTADO ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los demás. Siendo María Joaquina Chávez Lara representante en ejercicio de la patria potestad de su hija menor Atenea Miranda Chávez. Exp. No. 635/2001.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ; TERESA DE JESUS RODRIGUEZ CUMI; JORGE ANGEL CHIN COHUO ALIAS JORGE ANGEL CHIN COUOH ALIAS JORGE ANGEL CHIM COUOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Siendo rematadora la tercera nombrada. Exp. No. 343/2001.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; "CERVELLAMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS ARIEL GARCIA MANZANERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 62/2002.

RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO, WILLIAM ARMANDO CHAN AGUILAR, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, GILMER DAMASO ESTRADA CANTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados indistintamente el uno del otro de la tercera en contra del último. Siendo la Licenciada en Derecho Patricia Dolores Rivas Moreno apoderada de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitál. Siendo el Licenciado Juan Carlos Lara Pérez apoderado de la tercera nombrada. Siendo actualmente Lis Fernando Alcocer Cantillo apoderado de la Institución Bancaria antes citada. Exp. No. 719/96.

MARTHA ELENA MENDEZ MARTINEZ, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIMER INTERNACIONAL, ACTUALMENTE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera en contra de la segunda. Siendo el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 633/1999.

BETTY ADELA CARDENAS LOPEZ, ALVARO GIL LOPEZ, CONSUELO OROPEZA HERNANDEZ, PAULA SVETLANA CANTO LOPEZ.- Tercería excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 571/2002.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MARIA EDITH AVILA POOT, GLORIA MARIA GONGORA PENICHE DE TORRE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las dos últimas. Exp. No. 359/99.

SAMUEL MANDUJANO DORANTES, ARMANDO COBOS CANUL, MARIA DE LA LUZ FLORES DE FERNANDEZ, ARTURO ALFONSO CARRILLO AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 717/2002.

JULIO LOPEZ VARGUEZ, GUILLERMO SOLIS PERERA, HERIBERTO VIDAL COUOH GALAVIZ, ALIAS HERIBERTO VIDAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad del segundo en contra del último. Siendo el Abogado Jorge Alfonso Osorio Cetina apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Siendo rematador en este juicio el primero nombrado. Exp. No. 468/2000.

LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, LEIN OCAÑA ENRÍQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del segundo. Siendo rematador en este juicio el primero citado. Exp. No. 1082/1999.

GLORIA AMIRA DURAN FLORES DE POOT Y NICOLAS POLANCO PAT.- Diligencias de

jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local comercial marcado con el número dos del predio número quinientos treinta y dos de la calle sesenta y nueve de esta ciudad. Auto de fecha diez de octubre del dos mil dos. Exp. No. 518/2002.

EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO CASARES PONCE en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Luis Fernando Rodríguez Chavarría como apoderado general de Oswaldo Ponce Peón en contra de Mario Alberto Casares G. Cantón y Julia Ponce Peón de Casares. Exp. No. 668/98.

EXPEDIENTILLO RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR NANCY RUTH HERNANDEZ SALAZAR en contra de Mercy del Pilar Gómez Lizarraga, Juan Morales Sansores, Armando López Narváez, Omar Alcocer Castillo, Nemesio Cantú Barrera, Jesús Sánchez Arjona y Autoservicios Maz, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 586/2001.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho .
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CUADERNO DE INFORME TRIMESTRAL RELATIVO AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL TREINTA Y UNO DE MARZO AL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOS, PRESENTADO POR EL LICENCIADO ANTONIO SILVA OROPEZA, EN SU CARACTER DE DELEGADO DE LA SINDICATURA EN LOS AUTOS DEL juicio de suspensión de pagos promovido por Jorge Renán Dorantes Gamboa como Presidente del Consejo de Administración de Nutrimentos Dorantes, Sociedad Anónima de Capital Variable, de Aviproductos Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable y en lo personal, respecto del suspenso Jorge Renán Dorantes Gamboa. Auto de fecha cuatro de octubre de dos mil dos y sentencia interlocutoria de fecha diez de octubre de dos mil dos. Exp No. 2278/1995.

CUADERNO DE INFORME TRIMESTRAL RELATIVO AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL TREINTA Y UNO DE MARZO AL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOS, PRESENTADO POR EL LICENCIADO ANTONIO SILVA OROPEZA, EN SU CARACTER DE DELEGADO DE LA SINDICATURA EN LOS AUTOS DEL juicio de suspensión de pagos promovido por Jorge Renán Dorantes Gamboa como Presidente del Consejo de Administración de Nutrimentos Dorantes, Sociedad Anónima de Capital Variable, de Aviproductos Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable y en lo personal, respecto de la suspensa Nutrimentos Dorantes, Sociedad Anónima de Capital Variable. Auto de fecha cuatro de octubre de dos mil dos y sentencia interlocutoria de fecha diez de octubre de dos mil dos. Exp No. 2278/1995.

CUADERNO DE INFORME TRIMESTRAL RELATIVO AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL TREINTA Y UNO DE MARZO AL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOS, PRESENTADO POR EL LICENCIADO ANTONIO SILVA OROPEZA, EN SU CARACTER DE DELEGADO DE LA SINDICATURA EN LOS AUTOS DEL juicio de suspensión de pagos promovido por Jorge Renán Dorantes Gamboa como Presidente del Consejo de Administración de Nutrimentos Dorantes, Sociedad Anónima de Capital Variable, de Aviproductos Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable y en lo personal, respecto de la suspensa Aviproductos Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable. Auto de fecha cuatro de octubre de dos mil dos y sentencia interlocutoria de fecha diez de octubre de dos mil dos. Exp No. 2278/1995.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, CARMEN MARGARITA NOH DZUL, ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, MARTHA LUCIANA UITZ SANCHEZ, HERNANDO JOSE OSORIO VALENCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración de la cuarta en contra del quinto citado. Auto de fecha diez de octubre de dos mil dos. Exp. No. 633/2001.

ERMILO SOLIS CARBALLO, RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. Siendo Celso Augusto López Pérez, apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda nombrada. Auto de fecha diez de octubre de dos mil dos. Exp. No. 801/2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE
2002.**

**MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO,
CARLOS JOSE CORTES OJEDA, JUAN
IDELFONSO PADRON CEBALLOS, LIZBETH
PAULINA PADRON AKE.-** Juicio ejecutivo
mercantil promovido por los dos primeros como
endosatarios en procuración del tercero en
contra de la última. Exp. No. 136/2000.

**NESTOR JIMENEZ SAAVEDRA, WILLIAM
GABRIEL CABRERA BORGES.-** Juicio ejecu-
tivo mercantil promovido por el primero por su
propio y personal derecho, en contra del último.
Exp. No. 73/2002. Sentencia definitiva de fecha
4 de octubre de 2002.

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRA-
GA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CAN-
TON, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIE-
DAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
EDDA LIZBETH BARROSO GERMON.-** Juicio
ejecutivo mercantil promovido por el primero y el
segundo como endosatarios en procuración de
la tercera en contra de la última. Exp. No.
342/2002.

**PEDRO MEDINA AZCORRA, UNION DE
CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ES-
TADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MARIA GAM-
BOA ACERETO, ANGELA DEL C. AVILA
CONTRERAS ALIAS ANGELA DEL CARMEN
AVILA CONTRERAS.-** Juicio ejecutivo mercantil
promovido por el primero como endosatario en
procuración de la segunda nombrada, en contra
de los dos últimos. Exp. No. 1030/96.

**JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA
MARIA VILLAJUANA MIR, MARIA DEL RO-
SARIO LAVIADA CASTILLO, ALIAS MA. DEL
ROSARIO LAVIADA CASTILLO "CANTERAS
YUCATECAS", SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ejecutivo mercan-
til promovido por los dos primeros como endo-
satarios en procuración de la tercera en contra
de la última. Exp. No. 559/2002.

**JOSE N. MOTA LOPEZ ALIAS JOSE NICO-
LAS MOTA LOPEZ, RILMA LEONOR RODRI-
GUEZ AVILA, CARLOS GARCIA CARDOZ,
GLADIS DEL C. COLLI ARRIBALZA.-** Juicio
ejecutivo mercantil promovido por el primero
como endosatario en procuración de la segunda
en contra de los dos últimos. Exp. No.
1234/2001.

**LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JOR-
GE LUIS SANCHEZ SANTANA, CAJA CRES-**

**CENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y
PRESTAMO, PATRICIO ALBERTO COLLI
MARIN ALIAS PATRICIO ALBERTO COLLI
MARTIN, PATRICIA PADRON AKE.-** Juicio
ejecutivo mercantil promovido por los dos prime-
ros, como endosatarios en procuración de la
tercera en contra de los últimos. Exp. No.
1227/2001.

**JOSE ALIO DIAZ CANTO, GUSTAVO CAS-
TRO CASTILLO, CECILIA GARCIA DE CAS-
TRO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por
el primero por su propio y personal derecho, en
contra de los dos últimos. Exp. No. 307/2001.
Auto de fecha 1 de octubre de 2002.

**RAUL CASTRO BRICEÑO, ANGEL MARTI-
NEZ CETINA, AUTOMOTRIZ BOLIO, SOCIE-
DAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
JOSE ERNESTO PEREZ CANTO, CONCEP-
CION COHUO FIGUEROA.-** Juicio ejecutivo
mercantil promovido por el primero y el segundo
como endosatarios en procuración de la tercera
en contra de los dos últimos. Exp. No. 702/2002.

**MARIA DEL ROSARIO SOSA DE SEGOVIA,
ROGER MARCELO SEGOVIA SOSA, LUIS
ALBERTO SEGOVIA SOSA, JOSE GABRIEL
SEGOVIA SOSA, GUMERSINDO VIDAL
GONGORA.-** Juicio ordinario civil promovido por
los cuatro primeros por su propio y personal
derecho, en contra del último. Exp. No. 1113/99.

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERA-
NIS, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO,
BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD
ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FI-
NANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUSTA-
VO GUERRERO ROJAS, MARIA DE LA LUZ
VARGAS ESCOBAR DE GUERRERO, ALIAS
MARIA DE LA LUZ VARGAS ESCOBAR DE
GUERRERO.-** Juicio extraordinario hipotecario
promovido inicialmente por el primero y conti-
nuado por el segundo como apoderados de la
tercera en contra de los dos últimos. Exp. No.
165/99. Cuaderno de excepciones.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BAN-
COMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO,
MARTHA CECILIA CORRALES MENDEZ DE
TENREIRO.-** Juicio extraordinario hipotecario
promovido por el primero, como apoderado de la
segunda, en contra de la última. Exp. No.
685/2001.

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRI-
GUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ,
BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD
ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FI-
NANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN
DARIO CONTRERAS ESPADAS, MARIA**

MARGARITA SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 694/99. Auto de apelación.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, VICTOR ALBETO PANTOJA CABALLERO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CARLOS MANUEL UICAB CABALLERO, AIDA ROSA CANCHE SARABIA DE UICAB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1193/97.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ ZOZAYA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 757/2002. Cuaderno de excepciones.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, PEDRO HERRERA GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 834/2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ROSA MARIA DEL CARMEN YROLA LORIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 695/2001.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN DARIO CONTRERAS ESPADAS, MARIA MARGARITA SANCHEZ.- Expedientillo de falta de personalidad interpuesto por los dos últimos en el juicio extraordinario hipotecario promovido

por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 694/99. Auto de apelación.

MANUEL RAFAEL DIAZ GAMBOA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 902/2002.

LEONOR JAURIGA PECH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 868/2002.

CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO, ROBERTO ELIAS MOISES TRUJILLO, MARIA YOLANDA MOISES TRUJILLO, ANGEL SANTOS MOISES, MARIA YOLANDA SANTOS MOISES, DISEÑOS TERMINADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS CAIRE BAUTISTA, MARIA DEL REFUGIO BAUTISTA ALVAREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero por su propio y personal derecho y con su carácter que ostenta de apoderado del segundo y la tercera por su propio y personal derecho y en ejercicio de la patria potestad del cuarto y la quinta y además la sexta, es representada por el séptimo con su carácter de Administrador Unico y la última por su propio y personal derecho, a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del local comercial ubicado en el edificio ubicado en los predios número 486 y 488 A, ambos de la calle 65 de esta ciudad. Exp. No. 1005/2002.

JUAN APOLO DURAN CASTILLO, JOSE FRANCISCO ROSADO ALCOCER.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 264 de la calle tres letra C, de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 891/2002.

ROGER EDUARDO ZAPATA RUBIO, ANABEL MEDINA LAGUNES, EQUIPOS INTELIGENTES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero por su propio y personal derecho y la segunda con su carácter que ostenta de Gerente General de la tercera a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con la letra A, ubicado en el tercer piso del predio marcado con el número 391 de la calle 34 de la colonia Emiliano Zapata Norte de esta ciudad. Exp. No. 914/2002.

FABIOLA EUGENIA MARTIN CANTO, FABIO LEONARDO MARTIN CANTO, MAGDA IVETTE MARTIN CANTO, COMERCIALIZA-

DORA DE FIERROS Y METALES DEL MAYAB, ARTURO RUBI PEREZ.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el último, en el juicio ordinario civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho la primera además con su personalidad de apoderada general de la tercera en contra del último. Exp. No. 371/2001.

DAISY FERRAEZ AYUSO DE MARTINEZ, JOSE ABUD JORGE.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el último en el juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del oferente. Exp. No. 881/2001.

AFIF OMAR CHIKANI RODRIGUEZ, CARLOS CARDEÑA MENDOZA, ALIAS CARLOS MARTIN CARDEÑA MENDOZA.- Una prueba pericial ofrecido por el último en el juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del oferente. Exp. No. 479/2002.

MARIA TERESA ARGAEZ VIRGILIO VIUDA DE SANCHEZ, TERESA ELIDE SANCHEZ ARGAEZ, CAMILO CRISTOBAL SANCHEZ ARGAEZ, ARMIN BARRERA AZCORRA.- Un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el último en el juicio ordinario civil promovido por los tres primeros en contra del último. Exp. No. 1091/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, GLADYS RIVERO LOPEZ, MANUEL TOMAS BAEZA BOBADILLA, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y cuarto, quienes son representados por el oferente como su apoderado. Exp. No. 165/98.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2002.

CECILIA DEL CARMEN MOGUEL BOLDO Y LORENZO ANTONIO PACHECO POOT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete

una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores y a cargo del segundo citado. Sentencia de fecha 11 de septiembre del año 2002.

MARIBEL VILLANUEVA NUÑEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del señor José María Ricalde Franco. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

ROSA MARIA ESQUIVEL MONTALVO Y EDER ENRIQUE HERRERA ESQUIVEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del señor Luis Alfonso Herrera Cruz. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

MARIO ENRIQUE BALAM EK Y MARIA ESTELA POOT SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda citada y de su hijo menor. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

GUILLERMO ALBERTO FAUSTO CALDERON Y MIRNA RICELY ESCOBEDO ROJAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

EDWIN JOSUE REYNOSO TAPIA Y ROSARIO DE FATIMA REYES HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 7 de octubre del año 2002.

JUAN JOSE ARJONA GONZALEZ Y MALEY MARISOL AMABILIS MARIN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

GENNY DE LA SOLEDAD GOFF AVILA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

ELIZABETH LIZAMA CROCE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se inscriba su acta de matrimonio celebrado con el señor Javier Giraldo Ramírez, en la oficina del Registro Civil de esta ciudad. Auto de fecha 3 de octubre del año 2002.

MARIA ELIDIA CHIM CORDOVA, ALIAS, ELIDIA CHIM, MARIA CHIN CORDOVA, ALIAS

ELIDIA CHIM CORDOVA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARIA CORTES Y CANCHE, ALIAS, MARIA CORTES, ALIAS, MARIA CORTES CANTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

ANTOLIANO MARTINEZ CANTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante el Gobierno del Estado de Yucatán. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ, CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA; JAVIER ENRIQUE PENICHE DUARTE Y BEATRIZ MARGARITA FLORES NOVELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, con su mencionado carácter, a fin de que se apruebe la adopción plena del menor Fernando René Dzib Hernández, que pretenden realizar los dos últimos citados. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

LICENCIADO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES DE LA SOCIEDAD DENOMINADA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y JUAN CARLOS SANCHEZ ONTIVEROS, CON SU CARACTER DE INTERVENTOR EN LA SUCESION DE LA SEÑORA MARICELA DEL SOCORRO ONTIVEROS CARRILLO, ALIAS MARICELA ONTIVEROS CARRILLO, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero con su mencionado carácter, a fin de que se nombra Interventor en la sucesión de la señora Maricela del Socorro Ontiveros Carrillo, alias, Maricela Ontiveros Carrillo. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MIGUEL DORANTES SUARES, ALIAS, MIGUEL DORANTES SUAREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se declare el estado de Interdicción de la señora Oliva Dorantes Suárez. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARIA ISABEL TAMAYO BAUTISTA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted, en contra del señor Héctor Zarco Fernández. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

SILVINO CORTES BARROSO ALIAS SILVINO CORTEZ MARRONZO, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL

REGISTRO CIVIL DE UMAN, YUCATAN, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento de la menor Silvia del Pilar Cortéz Díaz, promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados. Sentencia de fecha 9 de agosto del año 2002.

HUNBATZ MENA SANCHEZ Y ALONDRA YANIREE RODRIGUEZ MENA, ALIAS, ALONDRA YANIREE DE JESUS RODRIGUEZ MENA.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

WILLIAM MANUEL LOPEZ UICAB Y GLORIA MARIA ALCOCER PEÑA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARTIN ENRIQUE RUBIO AGUILAR Y MILDRED ALICIA AMAYA BARRERA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Sentencia de fecha 17 de septiembre del año 2002.

LUIS ALFONSO LOEZA MANRIQUE, LUIS CATALINO, YNES GABRIELA, ILEANA ELIZABETH, JOSE ALEJANDRO Y DAVID ENRIQUE LOEZA DORANTES.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Inés Dorantes González. Segunda sección. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

EUSEBIA MOO CANUL, TEODORO SULUB DZIB, ROSALVA SULUB MOO, MARCO ANTONIO SULUB MOO Y ANGEL EDUARDO SULUB MOO.- Juicio de sucesión intestada del señor Antonio Sulub Dzul. Segunda sección. Auto de fecha 3 de octubre del año 2002.

SILVERIO CHAN Y DZUL.- Juicio de sucesión intestada del señor Florencio Chan Cen, alias, Florencio Chan, alias, José Florencio Chan Cen. Primera y Segunda sección. Autos de fecha 4 de octubre del año 2002.

HERLINDA BAEZA MOGUEL, LAURA OLINDA, OLEGARIO Y LINDA IVETTE CANUL BAEZA.- Juicio de sucesión intestada del señor Olegario Canul Uc. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

ARMINDA OLIVIA PEREZ ORDOÑEZ, MARIA AMADA Y NORA MARGARITA PECH PEREZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Alfonso Pech Santiago. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

HUMBERTO GONZALEZ, LUIS ANTONIO, FANNY JUDITH, GASPAR HUMBERTO, RITA RUBI, ARMANDO, FRANCISCO GUADALUPE, MANUEL NICOLAS, JORGE ANDRES, LIZ-

BET ESTELA, WENDY GABRIELA GONZALEZ GONZALEZ Y WILBERT GONZALEZ Y GONZALEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Felicitas González González. Segunda sección. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARGARITA MAA CANUL.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores María Isabel Canul Ucán, alias, Isabel Canul de Canul y Juan Daniel Canul Canul. Sentencia de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARIO EDUARDO ALPUCHE SALAZAR Y ZOILA MERCEDES ALPUCHE MANZANILLA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Aida Guadalupe, Violeta del Rosario y Antonio Felipe Alpuche Salazar. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARIA ESPERANZA ROSADO Y PUC, ALIAS, MARIA ESPERANZA ROSADO DE CAAMAL, MARCELINA CAAMAL Y ROSADO, ALIAS, MARCELINA CAAMAL ROSADO, MARIA MERCEDES CAAMAL ROSADO,, LORENZO CAAMAL Y ROSADO, ALIAS, LORENZO CAAMAL ROSADO, GABRIEL ARCANGEL CAAMAL Y ROSADO, MARIA JOSEFINA CAAMAL ROSADO, JUANA MARIA CAAMAL ROSADO Y CLAUDINA CAAMAL ROSADO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Vicente Caamal Pech y María Teresa Caamal y Rosado. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

SANDRA AMPARO CASTRO PEREZ, JORGE COVARRUBIAS PEREZ, LICENCIADA BEATRIZ DEL S. KU VERA CON SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION Y DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE CAMPECHE.- Juicio ordinario civil de nulidad de acta de matrimonio, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto de fecha 26 de septiembre del año 2002.

JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA Y BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO.- Cinco cuadernos de pruebas periciales, ofrecidos por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de liquidación de sociedad conyugal promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 1 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2002.

GIANINA MANZUR MEDINA, NELSON RODRIGUEZ MANZUR Y JORGE ALBERTO RODRIGUEZ ECHANOVE.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el segundo en el juicio ordinario civil de aumento de pensión alimenticia promovido por los dos primeros en contra del último nombrado. Exp. No. 1738/2001.

HERMENEGILDO CHEL CUTZ, ROSA MARIA GONGORA PAT, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACANCEH, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la segunda en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el primer nombrado en contra de los demás. Auto de fecha 9 de octubre de 2002. Exp. No. 269/2001.

MARIA GERMAINE DZIB DZIB Y JULIO CONCEPCION PALMA AKE.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil de liquidación de sociedad legal promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo nombrado. Exp. No. 716/02.

IRMA MARICELA CETZ MANZANO Y PASQUAL DZIB PUC.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo nombrado. Exp. No. 557/2002.

MARIANA DZUL FLORES Y MARIO RUBEN DOMINGUEZ TREJO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la pruebas en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 9 de octubre de 2002. Exp. No. 804/2002.

LUIS DAVID VAZQUEZ HEREDIA Y JULIA ISABEL CASTILLO HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1136/2002.

MARTIN DE ANGEL SIMA TOLEDANO Y ALMA ESTELA GÜEMEZ MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1321/02.

PABLO SEBASTIAN CASTILLO DZUL ALIAS MARIO ELME DE LA LUZ CASTILLO DZUL ALIAS MARIO ELMER DE LA LUZ CASTILLO DZUL Y MARIA ESTHER MIS HOIL ALIAS MARIA ESTHER MIS COLLI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1225/2002.

MARTIN VILLEGAS PERERA Y JACQUELINE DEL ROSARIO MENDEZ GARRIDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales. Sentencia de fecha 5 de septiembre de 2002. Exp. No. 1257/02.

PERFECTA DEL SOCORRO LUGO ALPUCHE, ELILLAS LUGO, CANDILARIA ALPUCHE, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE XANABA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera en contra de las demás mencionadas. Exp. No. 990/2002.

JORGE CARLOS PEREZ SIERRA.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por usted en contra de la señora Yina Rosana Hernández Gómez. Exp. No. 496/2002.

TERESA GALICIA Y ANDRES JUAREZ RIVERA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 9 de octubre de 2002. Exp. No. 952/02.

ROGER RUBEN GONZALEZ ASCENCIO Y ELMA RUBI GONZALEZ SOSA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda. Expediente de ejecución de sentencia. Exp. No. 71/2000.

JOAQUIN JOSE SOSA RAMIREZ Y MARTINA DE JESUS ALVARADO VEGA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1475/2001.

LUIS ARMANDO BASTARRACHEA SOSA ALIAS LUIS BASTARRACHEA SOSA, ISIDRA SUAREZ AVILA ALIAS ISIDRA SUAREZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Gladis Góngora Suárez alias Gladys Góngora Suárez. Exp. No. 522/2001.

FRANCISCA MARTINEZ CACERES, LUIS FERNANDO Y MARIA ASUNCION CRUZ MARTINEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor José Diego Nicolás Cruz Campos. Exp. No. 901/02.

LIZBETH DEL SOCORRO ALCOCER MIJANGOS Y UBALDO VICENTE PEREZ ALCOCER.- Juicio de sucesión intestada del señor

Vicente Pérez Matos (a) Vicente Guadencio Pérez Matos. Primera y segunda sección. Autos de fechas 9 de octubre de 2002. Exp. No. 1175/2002.

HECTOR GUILLERMO, MARIA CONCEPCION, MARIA LUISA Y JOSE MAURICIO ORTEGA GONZALEZ, ELSY MARIA DEL SOCORRO ORTEGA GONZALEZ, (A) ELSY MARIA ORTEGA GONZALEZ.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Juana González May viuda de Ortega. Exp. No. 1087/99.

JOSEFINA MARIA VAZQUEZ CETINA, OLDA MARGARITA VAZQUEZ CETINA Y ELIDE VAZQUEZ Y CETINA.- Juicio de sucesión intestada de la señorita Oliva Damiana Vázquez y Cetina (a) Oliva Damiana Vázquez Cetina. Exp. No. 133/2002.

MARIA ELENA MIRANDA GARCIA.- Exhorto girado por el Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial de Altamira, Tamaulipas, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información testimonial promovidas por usted. Exhorto No. 71/02.

MARICARMEN COB GUTIERREZ (A) MARICARMEN TIO GUTIERREZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 1480/02.

BERTHA MARICELA MAGAÑA SOLIS Y JOSE FELIPE DE JESUS VILLANUEVA TRUJILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 430/2002.

ELSA BENITA SILVA ORTEGA Y GABRIEL ANTONIO DZIB MOLINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Expediente de ejecución de sentencia. Núm. 310/2001.

MARIA ESPERANZA RAMIREZ RODRIGUEZ Y PEDRO ANTONIO OLIVARES CARDOZO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 907/92.

CARLOS ISIDRO AVILA PAMPLONA, ALIAS CARLOS YSIDRO AVILA PAMPLONA Y CARMEN LETICIA PINZON DULA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 705/02.

ANASTACIO BALTAZAR COUOH POOT Y NANCY MARTINEZ ESPADAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de septiembre de 2002. Exp. No. 81/2001.

LUIS ALFREDO DZIB EK Y MARIA DEL CARMEN MARTIN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de septiembre de 2002. Exp. No. 952/97.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario

Lic. en Derecho

Rilma D. Braga González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JACQUELINE ERNESTINA DE JESUS NOVELO BEJAR Y WILLIAM DE JESUS RODRIGUEZ PENICHE.- Dos cuadernos de prueba testimonial ofrecidos por la primera nombrada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo citado en contra de la oferente de las pruebas. Autos de fecha 11 de octubre de 2002. Exp. No. 364/2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuaria

Bachiller María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2002.

MILCA ARELI CHERREZ AKE Y LUIS ANDRES ANGULO CHUC.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1163/99. Auto de fecha ocho de octubre del 2002.

DAVID RICARDO ARCE RAVELL Y MARIA DE LOURDES ALVAREZ MEDINA.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 697/2001.

RITA DEL CARMEN ESCOBEDO Y CHALE Y SERGIO ALBERTO CHIYEAN Y CANCHE.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1013/2001.

FELIPE DE JESUS PACHECO ALONZO Y ADELA CONCEPCION TORRES SANTOS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por

el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1560/2001.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, promovido por Aída Miriam Pérez Caballero en contra de Manuel Jesús Serrano Lizama. Exp. No. E/76/2002.

TOMAS GUILLERMO NUÑEZ Y ROSA ISELA GARCIA ZUÑIGA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1345/2002. Auto de fecha nueve de octubre del 2002.

ABELARDO MUL QUETZ Y MERLY GUALUPE MUL ESTRELLA.- Juicio Ordinario Civil que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1689/2001.

MARIA DE LOS ANGELES CEBALLOS MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se le conceda autorización judicial para la venta fuera de remate público del predio marcado con el número mil ochenta y siete de la calle setenta y uno A de la colonia Plantel México, siendo propietario su hijo menor Manuel Israel Sánchez Ceballos. Exp. No. 1519/2002.

NARJEN DEL ROCIO BARRERA VERA, ALIAS, NARGEN DEL ROCIO BARRERA VERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se declare a su favor la custodia de sus nietos menores de edad Carlos David y Luis Hernán Tovia Solís. Exp. No. 1438/2002.

FILIBERTO ISIDRO PEREZ Y BARCELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su esposa la señora Teresa Rodríguez Caballero y de su hijo menor de edad. Exp. No. 1440/2002.

MARCOS ANTONIO VEGA PEREZ Y DINA RUTH GAMBOA MONTERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 1516/2002.

JOSE LUIS PONCE MENDEZ Y GRACIELA QUINTERO DIAZ INFANTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 1479/2002.

JOSE GUALBERTO CEN MARIN Y MARGARITA DEL PILAR REYES PERERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judi-

cialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1409/2002.

MARTHA EUGENIA VARGAS BUENFIL Y JULIO GABRIEL BORGES CHAVARRIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 1466/98. Auto de fecha 9 de octubre del 2002.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO, deducido del juicio especial de divorcio voluntario promovido por Paula Amézquita Manzanero y Juan Manuel Chan Leyva. Exp. No. E/77/2002.

JULIA SEBA JACOBO VIUDA DE SALAZAR Y LICENCIADO EN DERECHO CESAR AUGUSTO LEON SANCHEZ COMO INTERVENTOR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre interventor a la sucesión intestada del señor Salvador Seba Sarquis. Exp. No. 1064/2002. Auto de fecha nueve de octubre del 2002.

ROGER HUMBERTO DE JESUS, ALVARO RODOLFO, NILSA MARIA, ISMAEL JOSE, JOSE ORLANDO, JOSE TEODORO Y LIGIA MARGARITA OJEDA LEAL.- Juicio de sucesión intestada de María Florencia Leal Canché, alias, Florencia Leal Canché. Primera sección. Exp. No. 1111/92.

FELIPE JIMENEZ PECH, MARIA JESUS PECH VELAZQUEZ Y DANIELA CASTRO ORTIZ Y LA LICENCIADA EN DERECHO MAGALY DEL CARMEN CHING CAMBRANIS COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Wilberto Jiménez Pech. Exp. No. 136/2000. Segunda sección. Auto de fecha nueve de octubre del 2002.

ZOILA CANUL KOYOC, ALIAS ZOILA CANUL, MARIA ZUEMY CANUL CANUL, JOSE ROBERTO CANUL CANUL Y MANUEL DEL JESUS LARENA ESPAÑA COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR FABIAN DE JESUS CANUL CANUL Y MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Fabián Canul Yam. Exp. No. 1101/2001. Auto de fecha 9 de octubre del 2002. Segunda sección.

JOSE FRANCISCO LUGO PACHECO Y GREGORIO LUGO PACHECO, ALIAS, GREGORIO LUGO Y PACHECO.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Bartola Lugo Pacheco, alias Bartola Lugo Pacheco, alias Bartola Lugo. Exp. No. 1612/2001.

MIGUEL ANGEL CANUL, ALIAS MIGUEL ANGEL CANUL CANUL Y EDUARDO JOSE FAJARDO MEZQUITA COMO PERITO.- Juicio

de sucesión intestada de la señora Adriana Koyoc Pech. Exp. No. 230/2002. Segunda sección.

OLGA MARIA AMADOR Y ARACHI, ALIAS, OLGA MARIA AMADOR ARACHI, ALIAS, OLGA AMADOR ARAXY, MILY VIRGINIA, SELMY LORENA Y RAUL HUMBERTO ROSADO CASTRO Y EL LICENCIADO CARLOS MARTIN PACHECO MEDINA COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Raúl Humberto Rosado Lixa. Exp. No. 802/2002.

MARCELA AGUILAR Y GARRIDO, ALIAS MARCELA AGUILAR GARRIDO.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Andrea Aguilar y Garrido, alias Andrea Aguilar Garrido. Exp. No. 1079/2002. Auto de fecha nueve de octubre del 2002.

VILMA DEL SOCORRO, CONSUELO, NORA EDA Y RUBELIO ANTONIO CARO CHAVARRIA Y RUBELIO ARQUIMEDES CARO CASTILLA.- Juicio de sucesión intestada del señor Rubelio Arquimedes Caro Miranda, alias Rubelio Caro Miranda. Exp. No. 1219/2002.

MANUEL SILVEIRA ESCAMILLA, ALIAS, MANUEL SILVEIRA, ALIAS MANUEL JESUS SILVEIRA ESCAMILLA Y MARIA DEL SOCORRO SILVEIRA MARTINEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Evangelina Martínez Vázquez, alias María Martínez Vázquez, alias María Martínez, alias María Martínez de Silveira. Exp. No. 1231/2002.

MARIA VICTORIA HERRERA Y HERRERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Fernando Ignacio Durán Huerta. Exp. No. 1242/2002.

VICENTE MIGUEL SOLIS EROSA COMO APODERADO GENERAL DE NERY CONSUELO TE- RESITA EROSA LIZARRAGA, ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL LICENCIADO JOSE MEDINA RIVERO; Y PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA DE ACHACH REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa. Primera sección. Exp. No. 760/96.

ROSARIO ELIDE KANTUN TUYU, MARIA ALICIA CHIN KANTUN, ALIAS MARIA ALICIA CHIM KANTUN, DELIO GUALBERTO CHIN KANTUN, REINA AMIRA CHIN KANTUN, ROGER GUALBERTO CHIN KANTUN Y JAIME GUALBERTO CHIN KANTUN Y LA LICENCIADA EN DERECHO ZOILA YADIRA LOEZA RODRIGUEZ COMO PERITO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Sergio Kantún Uc, alias Sergio Eselio Kantún Uc,

alias Izelio Kantún Uc, alias Ezelio Kantún Uc, alias, Ecelio Kantún, alias Sergio Ezelio Kantún, Vidalia Tuyu Moo; Nelsy Noemi Kantún Tuyu, alias Nelsy Moemi Kantún Tuyub; y Alva Mireya Kantún Tuyu, alias Alba Mireya Kantún Tuyub. Exp. No. 1180/2002. Segunda sección.

MARIA EJIDA UICAB CHAN, AUGUSTO DE JESUS MARIN QUINTAL.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores María Josefa Quintal Zapata, Augusto Marín Rodríguez y Augusto de Jesús Marín Quintal. Exp. No. 252/2002.

JESUS ALBERTO, GEORGINA DE LOURDES MARTINES COCOM Y ELMER AGUILAR PERAZA COMO PERITO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Jesús Martínez Ordoñez y Aurora Cocom Cambranes. Primera Sección. Exp. No. 1559/2001.

SEVERIANO EK CHAN.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Buena-ventura Ek May, alias Buenaventura Ek; María Josefa Ek Chan, alias María Josefa Ek Chan y Albino Ek Chan. Exp. No. 1782/2000.

AUREA LENY MANZANO DE FEBLES, WENDY JANET Y NANCY RUBY FEBLES MANZANO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Alfredo Febles Flores. Exp. No. 1181/2002.

MARIA DEL SOCORRO RUIZ QUINTERO, ALIAS MARIA DEL SOCORRO RUIZ Y QUINTERO.- Juicio de sucesión testamentaria de la ciudadana María Colombina Ruiz Quintero, alias María Colombina Ruiz y Quintero. Exp. No. 1596/2001.

VICTOR MANUEL PAREDES CASTILLA, WILBER ISABEL PAREDES CASTILLA, ALIAS WILBERTH ISABEL PAREDES CASTILLA, JAVIER PAREDES CASTILLA, ROGER NORMANDO PAREDES CASTILLA, ALIAS ROGER ARMANDO PAREDES CASTILLA, MARIA BERZABET DEL SOCORRO PAREDES GOMEZ, YARA GRACIELA PAREDES MARTINEZ Y EDUARDO MANUEL PAREDES MARTINEZ, ALIAS, JOSE EDUARDO PAREDES MARTINEZ; DULCE MARIA DEL SOCORRO HERRERA VARGAS, MAYTE JESUS DE LA PAZ, NORMA JOSE, SUEMI MARIA, ALBERTO IGNACIO, JAVIER AURELIO Y EDWIN ARMANDO PAREDES HERRERA Y FERNANDO CAMELO PENICHE COMO PERITO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de los señores Roque Francisco Paredes Castro, María Benita Castilla de Paredes y Roque Ignacio Paredes Castillo, alias Roque Ignacio Paredes Castilla. Exp. No. 447/2000. Segunda sección.

GUILLERMO VILLALOBOS MONTERO, ALIAS GUILLERMO MONTERO VILLALOBOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ante diferentes dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 1521/2002.

LEIDI ARSAPALO BURGOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por la primera nombrada, en los autos del juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento que promueve la oferente en contra de los demás nombrados. Exp. No. 368/2001.

ROGER OSVALDO EUAN GONZALEZ Y ARMINDA DE JESUS PIÑA CANCHE.- Un cuaderno de prueba documental pública que ofrece la segunda en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 351/2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ANA MARIA GONZALEZ VAZCONCELOS Y ANGEL RAMIREZ ORDAZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES ALEXANDER Y JESUS HIDALGO GONZALEZ.- Un cuaderno de pruebas que contiene entre otras la prueba testimonial ofrecida por la primera en los autos de las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente de la prueba, a fin de que se le conceda autorización judicial para la venta de los siguientes inmuebles: predios marcados con los números ochocientos cuarenta y ochocientos cuarenta y dos, de la calle diecisiete del fraccionamiento Jardines de Mérida de esta ciudad; siendo propietarios de los citados inmuebles los menores antes nombrados. Exp. No. 1590/2001. Auto de fecha once de octubre del 2002.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE
2002.**

LICENCIADO GERARDO DANIEL DUARTE SANCHEZ, MIGUEL ANGEL COCOM PAT, JONNNHY COCOM CAM, SILVIO GUTIERREZ MOO, BRIGIDA COCOM COBIAN, ELSI TUZ CAAMAL (A) ELSY TUZ CAAMAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo y tercero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 97/2002.

ALFONSO TAMAY POOT, RAQUEL NOEMI CHANG TREJO.- Un cuaderno de prueba confesional ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 490/2002.

VICTOR MAAS CUPUL, MARIA TRINIDAD MAAS CUPUL, EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CHEMAX, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.- Juicio ordinario civil de inscripción de la segunda promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 414/2001.

SANTIAGO GUERRERO LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de información judicial promovido por usted a fin de acreditar ciertos hechos. Exp. No. 629/2001.

JORGE JACINTO SANSOR NAH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de información judicial promovido por usted a fin de acreditar ciertos hechos sobre su vehículo ante la Secretaría de Protección y Vialidad y Secretaría de Hacienda y Planeación del Estado. Exp. No. 470/2002.

JOSE DE LA CRUZ CHIMAL KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de información judicial promovido por usted a fin de acreditar ciertos hechos sobre su vehículo ante la Secretaría de Protección y Vialidad y Secretaría de Hacienda y Planeación del Estado. Exp. No. 396/2002.

ANTONIA CONTRERAS DELGADO, GLADYS JOVITA CONTRERAS ARCEO, MIRZA AURORA CONTRERAS Y ARCEO, LEYDIANA CONTRERAS ARCEO, EDGAR ROGER DE JESUS CONTRERAS Y ARCEO, GABRIEL ANTONIO CONTRERAS ARCEO, HERVE ROLANDO CONTRERAS ARCEO, AURORA ARCEO BRAGA.- Juicio de sucesión intestada de la primera denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 464/2002.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

El C. Actuario del Juzgado.
Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE
2002.**

SILVERIO MIS Y CHI, PEDRO EDUARDO CASTRO MADERA, BLANCA MARIA DEL SOCORRO CORREA AVILA DE CASTRO ALIAS BLANCA MARIA DEL SOCORRO CORREA AVILA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 358/2001.

RAQUEL NOEMI CHANG TREJO, ALFONSO TAMAY POOT.- Un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de documental pública, un cuaderno de instrumentas públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en el juicio ordinario civil promovido por el segundo nombrado en contra de la oferente. Exp. No. 490/2002.

LEONARDA CANUL KUMUL, JOSE IGNACIO TUN UCAN.- Un cuaderno de prueba de inspección judicial, ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil de prescripción promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Auto de fecha veintiséis de septiembre de dos mil dos. Exp. No. 292/2002.

ROSA MARIA COHOU MAY.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recurso (SAGAR), H. Ayuntamiento de Chemax, Yucatán, e Instituto Federal Electoral (IFE) ciertos hechos. Exp. No. 76/2002.

GREGORIO PUC POOT.- Diligencias de información judicial promovido por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recurso (SAGAR), H. Ayuntamiento de Chemax, Yucatán, e Instituto Federal Electoral (IFE) el lugar y fecha de su nacimiento. Exp. No. 654/2001.

JERONIMO MAY CAUICH, MARIA REGINA CAUICH KITUC.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por la segunda nombrada. Exp. No. 217/2002.

MANUEL JESUS GIL DIAZ, LORENZA CUXIM TUN.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 9 de octubre de 2002. Exp. No. 69/2002.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 14 de octubre de 2002.

El C. Actuario del Juzgado.
Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.****Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha nueve de septiembre del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1258/97, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su Apoderado Alejandro Fleites Maldonado, en contra del señor Ramón René Osorio López; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Predio urbano ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ochenta y cinco de la sección catastral veintisiete, marcado con el número Trescientos trece de la calle diecinueve letra A interior del fraccionamiento los Alamos de la Colonia Vista Alegre, con la extensión de quince metros de frente por treinta metros de fondo. Superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados y con las medidas parciales y colindancias siguientes: al Noreste en treinta metros con el predio número Trescientos once de la calle diecinueve A interior; al Noroeste, en quince metros, con el predio número trescientos doce de la calle diecinueve interior; al sureste, en quince metros, con la calle diecinueve letra A Interior que es su frente; y al Suroeste, en treinta metros con el predio número Trescientos quince de la calle diecinueve letra A. Interior". Dicho predio obra inscrito a folios Trescientos sesenta y uno del tomo cincuenta y seis letra O de Urbanas, volumen Primero del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de Noventa mil pesos moneda nacional, que es su valor catastral.

Se fijó como fecha y hora para el remate, la audiencia del día veinticinco de octubre del año en curso, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos con relación al temate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por

tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Yucatán a los dos días del mes de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 15, 18 y 23 de octubre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.****Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintitrés de agosto del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 60/99 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE NICOLÁS NECHAR RIVERA como apoderado de SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de DAVID ORLANDO ESQUIVEL CARVAJAL alias DAVID O. ESQUIVEL CARVAJAL alias DAVID ESQUIVEL CARVAJAL; se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL DERECHO DE PROPIEDAD QUE LE CORRESPONDE AL DEMANDADO del siguiente bien:

"Terreno ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana trescientos treinta de la sección catastral doce, marcado con el número doscientos once de la calle sesenta y nueve A del Fraccionamiento Yucape-tén, con la extensión de siete metros cincuenta centímetros de frente por diecisiete metros veinte centímetros de fondo, de forma regular, con una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte,

predio doscientos diez de la calle sesenta y nueve, al Sur, la calle sesenta y nueve A; al Poniente, predio doscientos trece de dicha calle y al Oriente, predio trescientos sesenta y cinco y sesenta y siete de la calle ciento veintidós". Este predio obra inscrito a Folios CIENTO OCHENTA Y NUEVE del Tomo CIENTO SESENTA Y SIETE "B" Volumen Segundo de Urbanas, Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$107, 223.02 M.N. SON:

CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS CON DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), EQUIVALENTE AL AVALÚO PERICIAL DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL CITADO PREDIO.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDOS DE OCTUBRE del presente año a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los dos días del mes de octubre del año dos mil dos.

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO
LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.**

Publíquese los días 9, 15 y 21 de octubre de 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha dos de agosto del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO JAVIER CANTO GOMEZ Y/O CARLOS RENAN SANTANA PEREZ como endosatarios en procuración de "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, en contra de MIGUEL CASTILLO QUIJANO O MIGUEL ARMANDO CASTILLO QUIJANO Y SONIA HERNANDEZ DE CASTILLO; interviniendo los señores Ernesto Mario Vela Berrondo y Luis Alberto Quijano Axle como apoderados de la mencionada Institución Bancaria, y la señora Michelle Gabriela Castillo Hernández como

cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la citada institución bancaria; se ha decretado el remate en Pública subasta y Primera almoneda del siguiente bien:

"Solar sin casa, número CUATROCIENTOS DIECISIETE LETRA "E", de la calle CINCUENTA Y CINCO, del fraccionamiento Waspas de esta ciudad, municipio de Mérida, ubicado en la manzana ciento treinta de la sección siete, con nueve por veinte metros de frente y fondo; linda al Norte, la calle cincuenta y cinco; al Poniente, predio cuatrocientos dieciséis "F", de dicha calle; al Oriente, predio cuatrocientos ochenta y uno "D", de la calle treinta y cuatro; y al Sur, predio de esta calle". Dicho predio se encuentra inscrito a folios DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS del tomo TRESCIENTOS TREINTA Y TRES "C", Volumen Tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL AVALUO PERICIAL DEL CITADO BIEN POR LA CANTIDAD DE TREINTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura, que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada, los autos paran en la secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los dos días del mes de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS:

**LICENCIADA EN DERECHO
MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.**

Publíquese los días 3, 9 y 15 de octubre de 2002.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha SEIS de SEPTIEMBRE del año en curso, dictado por la Juez

Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 327/2000 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE Y JOSE LUIS ANTONIO TAMAY PETUL como endosatarios en procuración de MARGARITO DZUL POOT, en contra de FELIPA DE JESUS POOT BALAM, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de la Nuda Propiedad del bien inmueble que se encuentra ubicado en la ciudad y municipio de Tekax, Yucatán, que se describe a continuación:

"Solar yermo, cercado de albarradas, ubicado en la ciudad y Municipio de Tekax, en manzana ciento ocho del cuartel Segundo, marcado con el número CIENTO OCHENTA Y CUATRO de la calle SESENTA Y TRES, con la extensión de Sesenta metros de frente por ochenta metros de fondo. Superficie de Cuatro mil ochocientos metros cuadrados y linda: al Norte y al Poniente, con la calle sesenta y tres; al Sur, Oriente y Poniente, con terrenos del Fundo Legal".

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Doscientos cuarenta y nueve del Tomo Doscientos seis letra "P", Volumen Tercero de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial de la Nuda Propiedad del bien inmueble antes mencionado.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día VEINTIUNO de OCTUBRE del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a uno de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA
VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 3, 9 y 15 de octubre de 2002.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diez de septiembre del presente año, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 743/2001, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O MARIA JOSE ORTIZ ROSAS, como endosatarias en procuración de la señora ISABEL LEONOR RENDÓN GUILLERMO en contra de los señores JOSE TOMAS KEB HUH, como deudor principal y de la señora BEATRIZ CAROLINA GOROCICA como aval y deudora solidaria, se decretó el remate en pública subasta y Primera almoneda del bien inmueble siguiente:

--- "Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos cuarenta y cinco de la sección catastral veintitrés marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE de la calle VEINTITRÉS del fraccionamiento JUAN PABLO SEGUNDO de esta ciudad, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, el predio número trescientos sesenta y ocho de la calle veintiuno; al Sur, con la calle de su ubicación; al Oriente, con el predio número trescientos sesenta y siete de la calle número veintitrés, y al Poniente, con el predio número trescientos sesenta y uno de la misma calle", dicho predio obra inscrito a folios doscientos veintisiete del tomo treinta y nueve K, volumen único de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate su avalúo pericial siendo este por la cantidad de CINCUENTA MIL DE PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día dieciséis de octubre del presente año a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que sirve de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo, y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y como está ordenado en autos, expido el presente pregón

de remate, en la ciudad de Mérida, Yucatán a los treinta días de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 3, 4 y 15 de octubre de 2002.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C.C. AURELIANA MEDINA CONTRERAS Y
SANTIAGO DURAN PECH.

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el expediente número 766/2001, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS Y/O ISRAEL JESUS PRIEGO CARDENAS como endosatarios en procuración de JOSE LOPEZ BASTO, en contra de AURELIANA MEDINA CONTRERAS Y SANTIAGO DURAN PECH, la Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a cinco de septiembre del año dos mil dos.--- VISTOS: Por presentado el Licenciado SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales que procedan y como solicita, atenta la constancia levantada por el Actuario de este Juzgado con fecha treinta de agosto del presente año y por cuanto el promovente asegura que los demandados AURELIANA MEDINA CONTRERAS Y SANTIAGO DURAN PECH son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación ordenada en proveído de fecha veintidós de agosto del año en curso, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento: artículo 1070 del Código de Comercio reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico.--- UNA FIRMA ILEGIBLE.--- M.B. DE CAMARA.--- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán, a veintidós de agosto del año dos mil dos.--- Vistos: Por presentado el Ingeniero EDUARDO LUIS RIVAS GUTIERREZ y el Licenciado SERGIO ALBERTO PAREDES

PINO, aceptando el cargo de peritos para el cual fueron designados, rindiendo su informe pericial, notifíquese a las partes para que dentro del término de tres días concurran a este Juzgado a imponerse de dicho informe para el uso de sus derechos. Fundamento: artículos 1411 y 1079 fracción VI del Código de Comercio reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil. Lo certifico.--- UNA FIRMA ILEGIBLE.--- M.B. DE CAMARA.--- RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación ordenada en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Mérida, Yucatán, a trece de septiembre del año dos mil dos.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO

MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

Publíquese los días 11, 14 y 15 de octubre de 2002.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha dos de agosto del año en curso, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, en el expediente número seiscientos treinta y nueve, diagonal, dos mil, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora Maria Diané Peba Rejón, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Armando Alberto y Silvia Guadalupe Cáceres Peba, y a cargo del señor Efraín Armando Cáceres Hernández, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del predio número doscientos ochenta y cuatro C de la calle cuarenta y siete por treinta y ocho y cuarenta de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el cuál se describe de la manera siguiente:

"Solar sin casa ubicado en la colonia Benito Juárez de esta ciudad y municipio de Mérida, manzana setecientos cincuenta y siete, sección cinco, número doscientos ochenta y cuatro C de

la calle cuarenta y siete, con siete por dieciocho metros de frente y fondo, linda : al noroeste la calle cuarenta y siete; al noreste predio doscientos ochenta y cuatro D; al suroeste predio doscientos ochenta y cuatro B, ambos de dicha calle y al sureste, predio trescientos treinta y uno interior de la calle treinta y ocho". Dicho predio se encuentra inscrito a Folios trescientos cincuenta y seis del Tomo trescientos sesenta y cuatro C, Volumen Cuarto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate, el avalúo catastral del predio, que es la cantidad de \$36, 960.00 (treinta y seis mil novecientos sesenta pesos, moneda nacional).

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día veinticinco de octubre del año en curso, a las diez horas, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral antes mencionado que servirá de base. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los treinta días del mes de septiembre del dos mil dos.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**LICENCIADA EN DERECHO
MARIA CRISTINA OJEDA G. CANTON.**

Publíquese los días 7, 10 y 15 de octubre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

En el expediente número 174/99, relativo a diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el ciudadano Freddy Angel Chablé Escobedo, a fin de que se declare judicialmente el estado de interdicción de su hermana Lizbeth del Rocio Chablé Escobedo, la Juez del conocimiento ha dictado una resolución que es del tenor literal siguiente:

"En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas, del día once de Febrero del año dos mil dos, estando en audiencia pública la

Ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Carelia Loria Cortés, asistida de la Secretaria que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Irma Concepción Pech Martínez, se procedió a celebrar la audiencia dispuesta en auto de fecha veintitrés de Enero del año en curso, con la asistencia del Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciada en Derecho Beatriz del Socorro Kú vera, quien manifiesta que en vista del resultado de los reconocimientos médicos, practicados a la presunta incapacitada LIZBETH DEL ROCIO CHABLE ESCOBEDO, y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción de dicha persona, y; RESULTANDO.- I.- Por memorial de fecha veinticinco de Enero de mil novecientos noventa y nueve, compareció ante este Juzgado, el señor FREDDY ANGEL CHABLE ESCOBEDO, a solicitar que se declare el estado de interdicción de la señora LIZBETH DEL ROCIO CHABLE ESCOBEDO, tomándose al efecto las medidas correspondientes. II.- En auto de fecha treinta de Junio de mil novecientos noventa y nueve, se decretó el primer reconocimiento médico de la presunta incapacitada, LIZBETH DEL ROCIO CHABLE ESCOBEDO nombrándose para tal efecto a los Doctores Julio Torres Castro y José Liborio Cauich Soriano. En la diligencia respectiva, dichos galenos llegaron a la conclusión de que la señorita LIZBETH DEL ROCIO CHABLE ESCOBEDO, tiene una incapacidad, ya que padece de crisis parciales complejas, de naturaleza epiléptica y retraso mental; siendo esa incapacidad total e incurable, y que no le permite a la examinada gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes. - - - III.- En vista del informe médico rendido en el primer reconocimiento, se nombró a los señores Silvia Rosa Chablé Escobedo y Saúl Braga Marfil, como Tutriz y Curador interinos respectivamente, de la presunta incapacitada. Por auto de fecha primero de marzo del año dos mil uno, se tuvo por presentado a los señores SILVIA ROSA CHABLE ESCOBEDO Y SAUL BRAGA MARFIL con sus respectivos memoriales de cuenta, haciendo las manifestaciones y solicitudes contenidas en el mismo, y habiendo rendido la protesta de rigor, le fueron discernidos los cargos de Tutriz y Curador Interinos respectivamente, de la señora LIZBETH DEL ROCIO CHABLE ESCOBEDO. - - - IV.- Por proveído de fecha nueve de febrero del año próximo pasado, se dispuso un nuevo reconocimiento médico de la presunta incapacitada, a cargo de los Doctores José Liborio Cauich Soriano, Julio Torres Castro y Roberto Cárdenas Gutiérrez; efectuado el segundo reconocimiento, en el cual los tres médicos concordaron en que la señorita LIZBETH DEL ROCIO

CHABLE ESCOBEDO, si tiene incapacidad, y el tercer médico nombrado, se adhiere al dictamen emitido el cuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve; a pregunta de la suscrita Juez a los médicos Julio Torres Castro y José Liborio Cauich Soriano si a partir de la fecha en que se hizo el primer reconocimiento médico en la fecha acabada de citar, ha habido algún cambio en la enfermedad, los galenos manifestaron que no existe cambio alguno, que sigue igual y que no existe posibilidad de recuperación.—V.- Finalmente, por auto de fecha veintitrés de Enero del presente año, se tuvo por presentados al señor FREDDY ANGEL CHABLE ESCOBEDO, haciendo las manifestaciones contenidas en su memorial de cuenta; como solicitó y atento el estado de este procedimiento, y con fundamento en el artículo 863 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se citó a la Agente del Ministerio Público de la Adscripción y a la Tutora y Curador Interinos de la presunta incapacitada, señores SILVIA ROSA CHABLE ESCOBEDO y Saúl Braga Marfil, respectivamente para esta junta y; CONSIDERANDO: I.- Tienen incapacidad legal y natural, los mayores de edad privados de inteligencia por locura, idiotez u otra deficiencias mentales; ninguna tutela puede deferirse sin que previamente se declaren en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles, el estado de incapacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella; la tutela del demente, del deficiente mental, sordomudo que no sepa leer ni escribir, ebrio consuetudinario y de los que habitualmente abusan de las drogas enervantes, durará el tiempo que subsista la interdicción, cuando sea ejercitada por los descendientes o ascendientes.... Artículos 352 fracción II, 363 y 366 del Código Civil del Estado.— II.- Que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo III, Título Unico del Libro Tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y que el dictamen de los médicos que reconocieron a la presunta incapacitada, LIZBETH DEL ROCIO CHABLE ESCOBEDO en el que afirman que dicha persona padece crisis parciales complejas de naturaleza epiléptica y retraso mental; y que dicha perturbación es total e incurable, y le impide a la persona que la padece, gobernarse por si misma y administrar libremente sus bienes, hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 313 del Código Adjetivo de la materia, por ser tres los peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión y conocidos de la que resuelve, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de la señora LIZBETH DEL ROCIO CHABLE ESCOBEDO, por padecer crisis parciales complejas de naturaleza epilépti-

ca y retraso mental; y que dicha perturbación es total e incurable y le impide a la persona que la padece, gobernarse por si misma y administrar libremente sus bienes; el artículo 863 del invocado Código Procesal Civil, dispone que después del nuevo reconocimiento del presunto incapacitado, el Juez citará a una junta, en la cual, si estuvieran conformes el Tutor y el Ministerio Público, dictará su resolución, declarando o no la interdicción, según el sentido en que hayan emitido su dictamen la mayoría de los peritos.... El artículo 867 establece, que pronunciada la sentencia que cause ejecutoria, el Juez llamará al ejercicio de la tutela a las personas a quienes corresponda, conforme a la Ley o hará el nombramiento del Tutor, en los casos en que esté debidamente facultado.— III.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 871 del citado Cuerpo de Leyes, esta resolución debe ser publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.— Por lo considerado, motivado y fundado, es de resolverse y se resuelve:— PRIMERO.- Se declara que la señora LIZBETH DEL ROCIO CHABLE ESCOBEDO, se encuentra en ESTADO DE INTERDICCION, por padecer crisis parciales complejas de naturaleza epiléptica y retraso mental, que dicha perturbación es total e incurable y que consecuentemente la incapacita para regir los actos de su vida civil por si misma y administrar libremente sus bienes.— SEGUNDO.- Se declara que debe proveerse a la señora LIZBETH DEL ROCIO CHABLE ESCOBEDO de un Tutor y Curador definitivos, que la represente durante el tiempo que dure la interdicción, y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, debiendo procederse al nombramiento de Tutor y Curador, en los términos establecidos por la Ley.— TERCERO.- Publíquese esta sentencia por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.— CUARTO.- Notifíquese y cúmplase. Con lo que concluyó la presente diligencia, levantándose esta actuación que se firma y autoriza para constancia. Lo certifico. C. LORIA C.—I. PECH M.—RUBRICAS”.

Y como está ordenado en la resolución que inmediatamente antecede, publíquese dicha sentencia, por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para que surta todos sus efectos legales.

Mérida, Yucatán, a 13 de Septiembre del año 2002.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO
ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

Publíquese los días 7, 10 y 15 de octubre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha cuatro de septiembre del presente año, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en los autos del expediente número 1301/01 relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el Licenciado ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ como apoderado de BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, antes MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, en contra de MARIO ALBERTO YBARRA HERNANDEZ alias MARIO ALBERTO IBARRA HERNANDEZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar sin casa, ubicado en el Fraccionamiento "LA FLORIDA", de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos tres de la sección catastral veintisiete, número TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO de la calle VEINTITRES, con la extensión de ocho metros de frente por veinticinco metros de fondo. Superficie de doscientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al Sureste, la calle veintitrés; al Noreste, predio trescientos treinta y tres de la misma calle; al Suroeste, predio trescientos treinta y siete de la propia calle y al Noroeste, predio trescientos treinta y cuatro de la calle veintiuno". Dicho predio se encuentra inscrito a folios ciento dieciocho del tomo catorce "Y", del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. CANTIDAD BASE DEL REMATE: \$347, 531.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS, MONEDA NACIONAL), que constituye su valor pericial de conformidad con lo dispuesto en la cláusula décimo séptima del contrato base de la acción.

Se fijó para que tenga lugar la licitación el local de este Juzgado el día VEINTIOCHO DE OCTUBRE del presente año, a las DOCE HORAS. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de

base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 10, 15 y 18 de octubre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha diez de septiembre del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 1233/2001 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO como Apoderado general para pleitos y cobranzas de "BANCA SERFIN" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero Serfin, antes "BANCA SERFIN" Sociedad Nacional de Crédito en contra de los señores HECTOR CRUZ MERA Y VILMA RUBY ROSALES TORRES; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos cincuenta y nueve de la sección catastral veintitrés, marcado con el número ciento ochenta y cinco de la calle diecisiete del Fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con predio ciento ochenta y cuatro de la calle quince; al Sur, con la calle diecisiete; al Oriente, con predio ciento ochenta y tres de la calle diecisiete; al Poniente, con predio ciento ochenta y siete de la calle diecisiete" Este predio se encuentra inscrito a folios SESENTA Y DOS DEL TOMO TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO "C" VOLUMEN SEGUNDO DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO del Registro Público de la Propiedad del

Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL VALOR CATASTRAL DE DICHO INMUEBLE: LA CANTIDAD DE \$76,320.00 M.N. (SON SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tengan lugar la licitación el día veintinueve de octubre del año dos mil dos, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 10, 15 y 18 de octubre de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha tres de septiembre del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y a fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 538/97, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por JULIO CESAR CIREROL KUYOC en contra de MIGUEL ANGEL MORA Y DORA GUADALUPE MONTESINOS OROPEZA; se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa de bloques y concreto, ubicada en esta ciudad y municipio de Mérida en la sección catastral diecisiete de la manzana ciento noventa y cinco de la colonia Vergel, marcado con el número DOSCIENTOS CUATRO de la calle VEINTITRÉS, con la extensión de siete metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento cuarenta metros

cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, la calle veintitrés al Sur, predio doscientos cinco de la calle veintiuno D; al Poniente predio doscientos seis de la calle veintitrés; y al Oriente, predio doscientos dos de la calle veintitrés". Dicho predio se encuentra inscrito a folios trescientos setenta y tres del tomo doscientos treinta y tres M, volumen IV de urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, que es la cantidad de SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó como fecha y hora para el remate la audiencia del día veinticuatro de octubre del presente año a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirán de base para el remate. Los autos paran en la secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos con relación al remate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como esta ordenado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Yucatán a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 10, 15 y 18 de octubre de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha treinta de septiembre de dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Julia Beatriz Capetillo Campos, en el expediente número 1421/2001 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los señores Luis Alberto Basto Barredo y María del Rosario May Kantun a fin de obtener autorización judicial para vender en pública subasta el predio urbano marcado con el número cuatrocientos treinta y seis letra A de la calle veinticuatro de la colonia Las Brisas, de esta ciudad, propiedad del menor Luis Angel Basto May, se decretó el remate en

pública subasta y primera almoneda del referido predio, que se describe como sigue:

"Predio número CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS "A" de la calle VEINTICUATRO, de la colonia Las Brisas de esta ciudad de Mérida, manzana doscientos noventa y seis de la sección catastral sexta, superficie de doscientos tres metros sesenta y tres centímetros con las medidas y colindancias: al Norte, con nueve metros la calle veinticuatro; al Sur, con once metros setenta centímetros los predios doscientos cuarenta y nueve y doscientos cuarenta y siete de la calle treinta y cinco; al Poniente, con diecinueve metros el predio cuatrocientos treinta y seis "B" de la calle veinticuatro, al Oriente con veinte metros treinta centímetros el predio cuatrocientos treinta y seis de la calle veinticuatro". Dicho predio se encuentra inscrito a folios cincuenta y uno, del tomo ciento noventa y siete B, volumen II, sección de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. AVALÚO PERICIAL: \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tenga lugar la licitación; la audiencia del día treinta de octubre de dos mil dos, a las diez horas y en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado los dos tercios del avalúo pericial, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está mandado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, a los ocho días del mes de Octubre de dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LICENCIADA EN DERECHO
AMELGA MARIA HERRERA MOGUEL.**

Publíquese los días 10, 15 y 18 de octubre de 2002.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha trece de septiembre del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente

relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de LINO SILVA HERRERA Y SILVIA ELIA LOZANO DIAZ DE SILVA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en la colonia México, de esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana veintiocho de la sección catastral cinco, marcado con el número CIEN D, de la calle UNO G, con la extensión de diez metros de frente por treinta metros de fondo. Superficie de trescientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, la calle Uno G; al Oriente, la calle veintidós; al Poniente, el predio número cien C. de la calle Uno G. y al Sur, predio de la calle Uno H". Dicho predio se encuentra inscrito a Folios trescientos noventa y ocho del Tomo ciento cincuenta y nueve "S", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS, CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, valor catastral del citado inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día veintiuno de octubre del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS, CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, valor catastral del citado inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los dos días del mes de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publíquese los días 10, 15 y 18 de octubre de 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha doce de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el abogado JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMINGUEZ y/o Pasante de derecho LIGIA LINDA MARTÍN VARGUEZ como endosatarios en procuración de GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, actualmente continuado por éste, en contra de DAVID JULIAN ARISQUETA HEREDIA; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda de los siguientes bienes muebles:

"Un juego de comedor, de madera, color caoba estilo provenzal, con seis sillas talladas con respaldo de petatillo y mesa rectangular de aproximadamente tres metros de largo y trinchador con vitrina de madera tallados, aproximadamente de dos metros de alto por tres metros de largo". Avalúo pericial TRES MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

"Un juego de sala constante de sofá, sillón y loveseat de madera tallada en los bordes tapizados con tela color hueso y esquinas semicirculares". Avalúo pericial TRES MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Servirá de base para el remate el avalúo pericial EN CONJUNTO de los citados bienes muebles por la cantidad de SEIS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los seis días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 14, 15 y 16 de octubre de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

GONZALO, FELIPE, LIGIA, ESTELA, MARÍA, NORMA Y MANUEL BAEZA CONTRERAS, MARÍA, FERNANDO, TERESA, GENOVEVA, GUADALUPE Y ROSARIO OSORIO CONTRERAS.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 437/2002, relativo al Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARÍA DEL SOCORRO CONTRERAS CORREA, (A) SOCORRO CONTRERAS CORREA VIUDA DE CALDERÍN, (A) SOCORRO CONTRERAS CORREA VIUDA DE CALDERÓN, vecina que fue de esta ciudad de Mérida; la juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a cinco de agosto de dos mil dos.- VISTOS: atento el pedimento del Agente del Ministerio Público de la Adscripción que inmediatamente antecede notifíquese personalmente a los señores GONZALO, FELIPE, LIGIA, ESTELA, MARÍA, NORMA Y MANUEL BAEZA CONTRERAS, MARÍA, FERNANDO, TERESA, GENOVEVA, GUADALUPE Y ROSARIO OSORIO CONTRERAS, señalados como sobrinos de la autora de la herencia haciendo de su conocimiento que ante este Juzgado se tramita la Sucesión Intestada de MARÍA DEL SOCORRO CONTRERAS CORREA, (A) SOCORRO CONTRERAS CORREA VIUDA DE CALDERÍN, (A) SOCORRO CONTRERAS CORREA VIUDA DE CALDERÓN quien falleció en esta ciudad el día veintidós de enero del año en curso, a fin de que hagan valer sus derechos por sí mismos y justifiquen su derecho a la herencia. . . Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza Licenciada en Derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico. J. CAPETILLO C.--- A. HERRERA M.--- RÚBRICAS."

Y por cuanto se asegura que ustedes son de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación ordenado en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a cuatro de octubre
de dos mil dos.

LA ACTUARIA.
LICENCIADA EN DERECHO
RILMA D. BRAGA GONZALEZ.

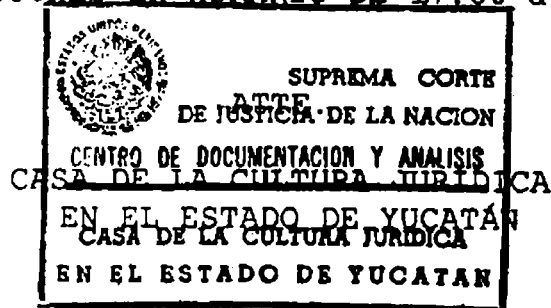
Publíquese los días 14, 15 y 16 de octubre de 2002.

AVISO

POR ESTE CONDUCTO, SE INFORMA A LOS ASISTENTES A LAS SIGUIENTES VIDEOCONFERENCIAS:

- "PRIMER CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE DERECHOS DE LA NIÑEZ, 2002"
- "EL DERECHO SANITARIO Y LA ATENCIÓN MÉDICA"
- "CURSO DE DERECHO AMBIENTAL"
- "SEMINARIO DE ÉTICA JURÍDICA"
- "LAS TENDENCIAS MODERNAS DE LA TEORÍA DEL DELITO"
- "SEMINARIO LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y MEJORA REGULATORIA"
- "SEMINARIO LOS PUEBLOS INDÍGENAS: SISTEMAS NORMATIVOS, LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL"
- "LA JUSTICIA FEDERAL EN LA ACTUALIDAD"
- SEMINARIO PROBLEMAS ACTUALES DE DERECHO CONSTITUCIONAL";

QUE PUEDEN PASAR A RECOGER SU CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN A NUESTRAS INSTALACIONES EN HORARIO DE 17:00 a 19:00 HORAS.



**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**